

AUDIENCIA DEL 5-2-2001

Sr. Juez (Falcone): Vamos a convocar a la sala de audiencias a los testigos ofrecidos para el día de la fecha. Vamos a oír el testimonio del doctor Alfredo Battaglia. Doctor Battaglia, sus datos personales por favor.

Sr. Battaglia: Soy argentino, casado, mi profesión es abogado y he sido militante de un partido político desde hace muchos años, el Partido Comunista Argentino con el cual me he identificado permanentemente, que hace más de cincuenta años que soy afiliado. En primer lugar, no puedo dejar de manifestar como lo ha manifestado este Tribunal una expresión personal que es la de sentir una satisfacción de poder declarar en Mar del Plata y acerca de hechos que he revivido, que conozco y de lo que he sentido durante ese momento. Se trata de conocer realmente la verdad o parte de la verdad en esta denuncia que han formulado organizaciones defensoras de los derechos humanos, que no es ninguna novedad, han sido desde el principio de este proceso los que llevaron adelante las madres, los abuelos, los familiares, la denuncia permanente acerca de las atrocidades cometidas durante el período, por lo menos desde el '76 hasta el '83. Este verdadero genocidio que ocurrió en Argentina –porque es así- ya veremos que realmente es un genocidio, los militares no solamente vinieron a interrumpir un proceso democrático y toda una fase de protestas y de luchas de distintas organizaciones que de un modo o de otro propugnaba cambios más profundos que los existentes a ese momento, en el '76.

Sr. Juez: Doctor, le tomo el juramento así usted sigue con su exposición. No le tengo que explicar las generales de la Ley –porque usted es abogado- y las conoce perfectamente bien. Lo invito a ponerse de pie para tomarle juramento. Doctor Alfredo Battaglia, ha sido citado como testigo en la causa 890 que es sobre “Desaparición Forzada de Personas” que sigue ante este Tribunal. ¿Jura usted decir la verdad de todo cuánto supiere y le fuere preguntado?

Sr. Battaglia: Sí juro. Voy a ser honesto, porque es a lo que venimos.

Sr. Juez: Tome asiento y continúe.

Sr. Battaglia: De modo tal que creo que es necesario, después de la satisfacción de escuchar que realmente el Tribunal va a eludir las presiones y va realmente a procurar conocer la verdad o por lo menos parte de esa verdad. Creo que es importante conocer la metodología empleada por quienes irrumpieron en el año '76, el 24 de marzo en el poder Constitucional, la legalidad, provocando un golpe de Estado sangriento y como he dicho, fue un verdadero genocidio. Creo que es necesario eso, porque si no, no podríamos conocer que es lo que sucedió con lo que se ha dado en llamar “la noche de las corbatas” con la desaparición de los abogados y sus esposas, porque la metodología empleada fue así, una metodología que primero irrumpió en el proceso político y económico con la detención de los primeros de los que están en una lista, que sigue permaneciendo en los libros de los servicios de información de este país, porque son listas que vienen desde seguramente el proceso del año '30 cuando ocurrió al primer golpe de Estado en la Argentina. Digo esto porque también en el año '62 con la caída del gobierno de Frondizi, también fui uno de los primeros en caer detenido por las fuerzas que en ese momento irrumpieron. Es cierto y el propio coronel Barda que estaba a cargo de esta zona, también lo confirmó, hay listas preestablecidas para detener a los que según ellos, son peligrosos en el momento en el que se producen esas irrupciones en el proceso democrático. Digo que hubo primero una cantidad de detenidos iniciales, por estas autoridades y luego una cantidad de detenidos y de desapariciones de los grupos que funcionaban alrededor de estos sectores militares. Y fíjense qué irrisorio y qué tremendo significa- sobre todo a uno como abogado- que la calificación en la carpeta sea la de “subversivo”, nosotros, todos, estábamos calificados como “subversivos”. Y nos calificaban como subversivos precisamente quienes habían subvertido el orden constitucional en el país y con acusaciones fuera de la más simple lógica, mi detención fue por haber sido candidato a Intendente por el Partido Comunista en la ciudad de Dolores en el año '58, a mí me detuvieron en el '76, el primer argumento era haber sido candidato por el Partido Comunista en el año '58 –casi veinte años antes-.

Segundo, porque era defensor de los trabajadores –según la imputación de las autoridades- porque era un abogado que atendía asuntos laborales y defendía a los trabajadores o a sindicatos o a listas que pertenecían y que trabajaban dentro de los sindicatos. Y también la acusación era la de ser líder de los estudiantes en esa época aquí en Mar del Plata. Y realmente confieso con toda naturalidad no tenía nada que ver con los estudiantes en cuanto a la conformación de sus agrupaciones etc. Esto estaba dando la idea de cuál era la intención que nunca fue dicha, porque se lo he dicho y repetido a cuanto funcionario he tenido al frente que era el de cuál era la causa por la cuál estaba detenido. Nunca me dijeron “usted está detenido por pertenecer al tal partido y nos molesta” y entonces hubiera sido una cosa más sencilla y más real, sin embargo la cobardía que significaba el mentir para detenerlo siguió y sigue hasta el día de hoy. Lamentablemente quienes fueron responsables de todo este proceso son unos cobardes porque no han expuesto a la sociedad argentina lo que hicieron, equivocados o no, dentro de su decisión si se sintieron con derecho que lo expliquen y que expliquen dónde están los desaparecidos y dónde están los detenidos, los que fueron detenidos y luego desaparecieron, sabemos que están muertos, es la lógica, pero porqué, nadie de los familiares ha podido darles sepultura y conocer dónde están, cómo estuvieron, etc., conocer esto que queremos ahora dilucidar. Esa detención fue el 24 de marzo, más o menos a las seis de la mañana, yo todavía no conocía que se había dado el golpe de Estado, fueron a mi domicilio después de recorrer tres o cuatro domicilios anteriores en los que yo había vivido y engañando al portero o encargado del edificio entraron en mi departamento una banda como de diez personas, con armas largas, con armas cortas, vinieron fuerzas conjuntas de las Fuerzas Armadas, también había policías de civil, dos comandos. Se produjo la detención ahí, revisaron todo el departamento, buscan armas y realmente nunca he tenido armas, ni las conozco, ni sé cómo funcionan, pero de todas maneras buscaban armas, todos pretextos. Fui llevado como estaba, en pijamas a la Prefectura Naval Argentina, a uno de los calabozos de ese lugar y ya atado por un bozal, el modo de atarnos en ese tiempo era ponerle las manos atrás, atarle las manos y pasarle un bozal por el cuello, cosa que el dolor fuera mayor, porque uno no pude bajar los brazos porque entonces se aprieta el cuello. Era el modo inicial, eso lo hicieron en el ascensor de mi casa mientras bajábamos. Después atados de ese modo pretendían que subiéramos a los camiones que estaban en la calle y había un gran operativo en esa calle en Jujuy y San Martín, porque se sentían las voces, ya me traían encapuchado, en el ascensor me encapucharon y me subieron como una bolsa de papas tirado y como caía había que estar porque nos ponían un fusil en el cuello y nos decían que si nos movíamos íbamos a ser muertos en ese acto. Recorrimos dos o tres lugares más y finalmente fuimos a la Prefectura Naval donde nos tiraron en un calabozo y también me reiteraron que si me movía del lugar dónde estaba iba a ser ultimado. Así fueron llegando otros en ese lugar que después los conocí, Julio Lencina, que fue...al día siguiente no el 24, Molina llegó el 24, un hombre de Miramar, padre del que fue Intendente en estos últimos años y posteriormente Lencina, que fuimos tres de los que durante bastante tiempo recorrimos los distintos lugares de Mar del Plata y de otras cárceles que voy a nombrar, otros lugares de detención, juntos. Allí en la Prefectura Naval también había dos chicos de Necochea, Martín Garamendi creo que es el apellido y Alimonta es el otro que estuvieron detenidos ahí y de allí nos sacaban de noche y de día, a veces no sabíamos si era de día o si era de noche, a distintos lugares. De ahí fuimos al ESIM –por ejemplo- porque recuerdo la forma en que descendimos en un lugar que después he visto personalmente cuando vino la Comisión de la CONADEP a revisar los lugares de detención en Mar del Plata, es una bajada de diez o doce escalones a un lugar- creo que es un taller-donde nos tenían y mantenían parados durante días, durante muchas horas y fueron tres o cuatro días en que no nos dejaban dormir, no nos dejaban ir al baño, no nos dejaban asearnos en lo más mínimo y sacados permanentemente. Y el mismo día 24, una tarde fui llevado a la Base Naval en un Falcon en la parte de atrás tapado con dos frazadas y ahí me vio entrar Julio Lencina, después estuvimos recordando cómo eran las cosas y que él estaba en la Base Naval y vio el Falcon una persona tapada y por la hora que coincidimos es evidente que él me vio y lo notifica así; en la Base Naval. Todos eran lugares de una tortura psicológica. Yo en ese momento no recibía más que patadas, trompadas, cosas así, no picana eléctrica, no fui picaneado en esas oportunidades ni posteriormente, no sufrí picana, sufrí otro tipo de torturas que voy a describir. Allí en la Prefectura fue el lugar dónde dormíamos, pero de ahí nos sacaban a todos los lugares. En las cercanías, un lugar de médanos, porque con los camiones subían, bajaban, hacían ruidos, se desplazaban varios camiones, hicieron cuatro o cinco simulacros de fusilamiento. Y después en los simulacros de fusilamiento bajaban lonas, corrían

cuerdas, hacían ruidos, todo para poner en estado nervioso a los que estábamos adentro que éramos varios, adentro de los camiones, porque nos tiraban en los camiones y con la forma que estábamos era imposible moverse y también era imposible hacer nada, si uno caía con la pierna entre doblada, seguía con la pierna doblada porque no había modo de..y aparte unos apretados uno al lado del otro. Subíamos a los camiones, nos bajaban, nos ponían en fila, daban órdenes entre ellos acerca de cómo fusilarlos y demás y después había una ráfaga de ametralladora Pero después había simulacros de fusilamientos en el interior de los lugares adonde nos llevaban, que eran lugares en los que siempre había alrededor nuestro, especies de campanitas o de candeleros que uno en cuánto se movía sonaban los candeleros o las campanas para ver seguramente el estado de...Eso duró tres o cuatro días. Los simulacros de fusilamiento decía yo en el interior, se daban grabados, eran grabaciones en las que aparecían dando órdenes de fusilamiento etc. y finalmente terminaban con que caía un cuerpo y se cerraba una puerta con un portazo. Eran grabaciones porque uno sentía el “tic”, “tic”, del propio grabador que se encendía o se apagaba. Durante los días en que estuve en la Prefectura fui interrogado en numerosas oportunidades. En los interrogatorios ahí me hicieron conocer por la radio fuerte que se había dado un golpe y me dijeron “aténgase a las consecuencias”. Los interrogatorios eran dedicados a dar nombres, a dar nombres de personas que militaban en organizaciones de izquierda. Los abogados que podían ser de izquierda o de ultra izquierda como en ese tiempo era muy común conocer la terminología, que diera los nombres. Yo no di nombres, si tuviera la grabación –porque nos grabaron– porque yo escuchaba el grabador el “tic” y “tac” cuando lo apagaban, lo encendían y lo ponían en movimiento. Como había que hacer sufrir al detenido, no solamente estaba encapuchado, sino que le daban órdenes a los que me parece que eran soldados de bolsear, ellos llamaban bolsear ...

Cassette 1 B

(Continúa Sr. Battaglia): ...ellos llamaban bolsear al hecho de poner encima de uno, dos o tres frazadas para producirle el mayor calor posible con la capucha. La capucha cuando descubrimos lo que era, era la bolsa de los soldados que tienen para las cosas de comida y eso y era la misma bolsa que le ponían a uno en la cabeza y le ataban las manos. Todo era con sufrimiento en ese lugar porque no podíamos bañarnos, no podíamos hacer nada, las condiciones de higiene eran espantosas, ellos mismos cuando entraban a las celdas hablaban de cómo estábamos, en qué condiciones y uno ni siquiera los podía ver, ni siquiera sabía cómo era el lugar, lo único que conocíamos en la mañana cuando amanecía era que se producía una claridad arriba y por el olor y eso nos dimos cuenta que estábamos en el puerto. Ahí estuve hasta el 8 de abril. Les cuento que estuve hasta el 8 de abril porque el 8 de abril se produce un hecho en que se termina con ese secuestro desde el 24 de marzo hasta el 8 de abril, que es la llegada del escribano, el escribano Morcella que junto con el doctor Mazza – mi socio- me habían obtenido, a través del Colegio de Abogados y de los familiares de mi señora y demás, conseguir ir a firmar un poder como para que otros abogados siguieran los asuntos que yo atendía. Así que en ese momento los pude ver, firmé el poder y se fueron e inmediatamente se ordenó que nosotros fuéramos trasladados de ese lugar porque decían que al conocer el lugar donde estábamos detenidos podía venir gente y demás. Se ordenó que fuéramos trasladados a la Base Aérea. Entonces los tres, Lencina, Molina y yo, fuimos trasladados en un vehículo en la parte de atrás de una camioneta si no recuerdo mal y tapados, nos llevaron a la Base Aérea y nos llevaron al lugar donde luego se conoció como la tristemente Cueva “La Cueva” que es un lugar de mayor represión y de torturas de Mar del Plata. En ese momento “La Cueva” no estaba preparada como para un lugar de detención, estaba tal como era, era un lugar donde se baja era una especie de “casamata”, se ve desde la ruta 2, es el lugar donde está el viejo radar que estaba ya en ese tiempo en desuso, que tiene un columna de tres, es triangular, está en el medio y es una especie de “casamata” que está hundida, mitad sobresale de la tierra y mitad está bajo tierra. Ahí se descendía por unos escalones, trece o catorce escalones, y se ingresaba a una especie de guardia que había ahí y estaban con una mesa varios hombres de la Fuerza Aérea. Y más allá había una cocina, había un baño y varias dependencias del lado izquierdo, serían oficinas en ese momento. Así que en ese lugar nos metieron en una habitación, seguíamos estando encapuchados, seguíamos sin poder afeitarnos, sin poder ir la baño ni nada, era todo donde uno podía y estuvimos con colchones en el suelo, primero en el suelo, después con colchones en el suelo y después pusieron tres camas. A decir verdad, ahí la comida fue buena, comimos bien, los oficiales preguntaban porqué estábamos, nosotros les preguntábamos a ellos, porqué estábamos y teníamos

media hora en la que recorríamos ya sin la capucha, el lugar exterior de ese lugar de la “Cueva” por eso lo conocí bien, tanto adentro como afuera, en todos sus detalles, como también lo conocí después que rompieron todo adentro, después que inutilizaron el lugar, pretendieron cuando fuimos con la comisión de la CONADEP hacerlo parecer como algo que no había sido un lugar de detención. Veíamos los aviones salir, en ese momento, en esa media hora que podíamos estar y durante todo el día estábamos adentro, el día y la noche adentro. Ahí estuvimos unos cuantos días, creo que deben de haber sido unos quince días y un día vinieron a buscarnos y nos llevaron en avión a Tandil. En Tandil bajamos...quiero hacer un punto y aparte en este aspecto. Los traslados eran directamente tenebrosos para uno, la gente que trasladaba lo trataban a uno mucho peor que animales, porque creo que cualquier ser humano es más compasivo con los animales que con la forma en que nos trataban a nosotros. A patadas, a trompadas, levantándonos de los pelos, porque la forma de atarnos cuando íbamos era de esta forma. Se ataba con las dos manos por debajo de la pierna cosa que no se pudiera correr, ni andar, ni nada, como tampoco se podía subir a ningún lugar, en esas condiciones nadie puede hacer ningún acto de disparar, de irse. Y nos subieron a un avión, un avión chico de diez o doce pasajeros y nos llevaba un oficial que era del ejército. En ese momento se vieron en la realidad y visto por mis ojos la forma en que actuaron como fuerzas conjuntas, estuve en la Base Naval, estuve en la Prefectura, estuve en la Base Aérea y fui trasladado por un capitán del ejército. Ese capitán del ejército estaba engripado, nos llevaba apuntando con una pistola que la había accionado como para disparar y que cada movimiento del avión era una cosa que le producía unos dolores tremendos y nosotros estábamos a la expectativa de lo que hacía este hombre porque era una irresponsabilidad total en la forma en que estaba, siendo que íbamos en vuelo, que no se podía hacer absolutamente nada. Llegamos a Tandil y de Tandil nos trasladaron en unos vehículos de traslado de presos, unos vehículos comunes a la cárcel de Sierra Chica en Olavarría. Ahí estuvimos solamente una noche. Se comentó después que fue un error que tenían los operativos a su mando, que debíamos haber ido a lo que era la Unidad 1º nacional y nos llevaron por error a la Unidad 1º provincial. La cuestión es que al día siguiente nos trasladaron de nuevo desde Sierra Chica a aquí a Mar del Plata a la comisaría 4º. El traslado fue en dos Jeep y éramos siete los que habíamos ido. Fue Lencina, Molina, Garamendi, Alimonta y el hijo del doctor Serra que en un momento nos conocimos ahí a través de conversaciones porque no nos podíamos ver. Y estuvimos esa noche y nos trasladaron de vuelta. Nos ataron de modo tal que era imposible, las manos se pusieron blancas enseguida porque era imposible, no teníamos circulación en las manos, enseguida notamos que no sentíamos las manos y así vinimos hasta Azul, vinimos encapuchados, yo conocía bastante esa ruta, de modo que cuando llegamos a la rotonda de Azul –dije ¿doblaron a la derecha, nos llevan a Bahía Blanca?- porque entre el comentario de los presos en ese momento siempre era tenebroso lo que sucedía en Bahía Blanca. Todos los presos decían que no vayamos a Bahía Blanca porque en Bahía Blanca está lo más granado de la represión. Hicieron uno o dos kilómetros, pararon en un restaurante, cenaron y en el ínterin que quedamos nosotros a cargo del soldado que iba conduciendo, le pedimos por favor que nos desatara un poco las manos, que nos aflojara las ligaduras y este soldado nos aflojó las ligaduras de tal modo que ya después teníamos miedo porque estábamos sueltos con las manos y decíamos “si ahora nos ven estos oficiales que han bajado van a creer que quisimos desatarnos”. Así que el temor fue, primero por muy atados y después porque estaban flojas las ataduras. Llegamos a la “cuarta” y estuvimos ahí junto con otros, éramos siete en un calabozo tal vez ocho. Había un chico que decía siempre que él venía de Bahía Blanca, un chico que estaba desastrosamente mal tratado, era una piltrafa, era un muchacho que había sufrido tremendamente torturas de todo tipo, tenía cordones en las manos ya cicatrizadas, en los tobillos, heridas por todos lados y nos contaba que la tortura lo dejó por muerto y que un médico –suele suceder- también conozco otro hecho sucedido en la Unidad 9º, de médicos que a veces se compadecen con el sufrimiento de la gente y este médico lo salvó, lo curó, se dedicó a él y lo salvó, le salvó la vida y estaba ahí detenido desde bastante tiempo en la comisaría 4º, nunca más supe de él. En el calabozo de al lado había chicas, chicas jóvenes se notaban por el modo en que hablaban, alegría, cómo cantaban etc. entre las que recuerdo la hija del doctor Vallejos –María creo que se llama- la hija del doctor Loyarte, la hija del administrador del diario “El Atlántico”, habían seis o siete, nos comunicábamos por la pared con agujeros que habían hecho presos anteriores, con papelitos donde cada uno decía lo que le había pasado. Ahí en la noche ya cuando oscurecía, un oficial del ejército venía y sacaba a los que iban a torturar con picana. Todos los días sacaban de nuestra celda a dos que

los elegían no sé como, yo no fui nunca. Levantaban la frazada cuando estaban durmiendo, “a este sí, vos vení, a este no”, Alimonta fue uno de los que sufrió más las torturas con picana, cuando venía le veíamos las marcas en las piernas donde ponían las ligaduras para...el sufrimiento en los lugares más sensibles del cuerpo. Ahí se produjeron hechos muy tristes en cuánto a la entereza de los que estábamos ahí, porque el hecho que vinieran y sacaran a uno o dos por día era la espera de la hora en la que venían a torturar. De modo que hicimos muchas reuniones para darnos valor y poder superar esas cosas, porque la mayoría no éramos novatos en el tema de la lucha que se libraba en esos momentos por cambiar cosas en los sindicatos, en los partidos políticos etc. y dar ánimo para que se pudiera aguantar esa situación, de lo contrario cada uno iba a denunciar, hasta al que no conocía. Cuando terminó una de las sesiones de interrogatorios en la Prefectura me dice el oficial “usted no declaró ni el quince por ciento de lo que sabe y usted sabe qué es lo que sigue después” Los interrogatorios eran relacionados con las personas que actuaban políticamente o en las organizaciones de abogados. Creo que es de público conocimiento que en ese tiempo funcionaba aquí en Mar del Plata, junto con el Colegio de Abogados, un sector de abogados que constituían a Gremial de Abogados. En el interrogatorio querían que yo diera nombres de los abogados que actuaban en a Gremial de Abogados, como yo no pertenecía a la Gremial de Abogados porque era integrante de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la cuál fundamos con el doctor Fertitta y otros aquí en Mar del Plata, no conocía los nombres de las personas, no dí los nombres de las personas que conocía, basado en que no pertenecía a esa agrupación. Los conocía a todos, porque teníamos militancia, porque estábamos en organizaciones sindicales y en partidos políticos. De la “cuarta” nos llevaron en avión a Buenos Aires, cerca de Buenos Aires, cerca del aeropuerto militar –creo que era el Palomar- y de allí nos trasladaron en los camiones celulares de la policía Federal a Devoto. Quería decirles que todos estos traslados eran así. Cuando llegamos a Olavarría, a la cárcel de Sierra Chica, nos recibieron – por llamarlo así- oficiales tanquistas, oficiales que tenían un tanque y supongo que era una sección del ejército, que eran de ese sector de tanques, conducían tanques, tenían ese distintivo. Era terrorífico como lo agarraban de los pelos a uno, lo tiraban al suelo, como estábamos atados de modo que no podíamos levantarnos, cuando caíamos en el suelo nos levantaban de los pelos, todo para el sufrimiento, la humillación, en ese tiempo estábamos encapuchados, pero posteriormente el signo de la humillación en todos los sectores, en la Unidad 9º y en Devoto, era bajar la cabeza, nadie podía mirar a quién lo interrogaba o le daba órdenes, de los celadores, de los oficiales, que estaban en los lugares de detención y las manos atrás. Las manos atrás es el índice de la humillación con la cabeza baja. El que levantaba la cabeza era sancionado. El que ponía las manos al costado o adelante, era sancionado. Las sanciones eran de distintas naturalezas dentro de la cárcel, después puedo decir como eran. En Devoto fimos recibidos por un cordón de guardia cárceles –supongo que serían- que hacían de todo, patadas, trompadas, pegaban con los cascos y zancadillas, lo peor que le podía suceder al que estaba era caerse, porque caerse era levantarlo a golpes, a trompadas, a patadas y todo eso, el se cae pierde. Estuvimos bastantes horas en la llamada leonera de Devoto y después nos llevaron a pabellones. Estuvimos en el pabellón número cinco, algunos de Mar del Plata en el pabellón que estuvo destinado a presos posteriores al año '76, que pertenecían a organizaciones de trabajadores. No obstante que aparte habían lo que se llamaban presos económicos y presos comunes, todos bajo el Poder Ejecutivo, bajo el decreto, puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, por distintas causas. Los detenidos políticos- nosotros decíamos que eran políticos- ellos decían que eran presos subversivos y presos económicos eran aquellos que detuvieron al principio que eran comerciantes que habían infringido algunas disposiciones o leyes. Recuerdo que un hombre me decía que estaba preso porque el papel higiénico no tenía los setenta y seis metros de esa época, sino que tenía setenta o que tenía sesenta y ocho, una cosa así, entonces le llamaban presos económicos. Y presos comunes que habían cometido delitos en esa época con armas de guerra. Entonces, además del proceso que se les hacía por el delito que habían cometido, en virtud de actuar con armas de guerra, también estaban bajo el PEN, el Poder Ejecutivo Nacional. Como consecuencia, en Devoto el director de la cárcel en un momento determinado a esos presos comunes los mandó al pabellón de presos donde estábamos nosotros. Así que estuvimos también con presos comunes que ellos perdían terriblemente, porque de un régimen normal de la cárcel, pasaban a un régimen de máxima peligrosidad. Nosotros estuvimos en todas las cárceles, en Devoto, en la Unidad 9º, Sierra Chica, con un régimen de alta peligrosidad. Se llamaba así y las carpetas donde figuraban nuestros datos decía “subversivos, régimen alta peligrosidad”. De modo

que en Devoto estábamos permanentemente dentro de los pabellones, no teníamos recreo en ningún lugar y con una comida desastrosa que prácticamente no se podía comer, había que comerla inmediatamente que llegara y caliente porque hemos probado muchísimas veces cuando se enfriaba, podía dar vuelta el plato tranquilamente sin que se cayera absolutamente nada de lo que había ahí. Así que había días en que durante quince días nos traían arroz, o durante veinte días nos traían otra cuestión. Se permitía comprar algunas cosas que agravaban esta situación porque el gran problema era el movimiento diario de uno en el baño que este tipo de comidas impedía y que además podíamos comprar quesos y cosas que tampoco ayudaban a la digestión. Estuvimos en Devoto hasta noviembre del año '76. Las requisas de Devoto eran tenebrosas. El segundo día que estuvimos, yo creo que el Tribunal tiene suficiente claridad sobre cómo es el funcionamiento de un penal, cómo es el funcionamiento normal del día, cómo son las requisas, pero en nuestro caso en que teníamos un régimen de alta peligrosidad, en el que solamente podían visitarnos familiares directos, esposa, los hijos y los padres únicamente, nos impedían ellos y se impedía los familiares indirectos ¿qué podíamos tener dentro de la cárcel? Siendo que a los visitantes los revisaban de arriba abajo, los desnudaban, los revisaban todo, lo humillaban también al que iba, porque les revisaban el ano, les revisaban los pechos, les revisaban la boca, le revisaban todo, todo, a las mujeres, mujeres y a los varones, varones, pero era así y nosotros salíamos de la celda e íbamos a un lugar donde teníamos que desnudarnos totalmente y también nos revisaban así. Es decir, que el que entraba y nosotros –y eso al entrar y al salir y era todo parte de la humillación de cada uno de nosotros, porque ellos sabían que nosotros no podíamos llevar nada de la celda a la visita, como tampoco podíamos llevar nada de la visita a la celda, siendo que hasta nos impedían tocarnos las manos entre un visitante y el que estaba detenido. También estando en Devoto este hecho que lo comentó el cura de Madariaga que por amigos comunes, fue a visitarme el cura por un amigo y no lo dejaron entrar, como no era pariente directo, ni nada, no lo dejaron entrar. Él fue a ver al capellán de la Unidad 9º, era el de Devoto que era en ese tiempo Iñaki Deazpiazu un cura que estaba mucho por televisión, que tenía un programa, era un vasco, él le dio una tarjeta para el director de la cárcel y le permitieron entrar. Me visitó, estuvimos hablando, se lo agradecí con este amigo y cuando se iba me dice “cuando usted salga va a venir a la iglesia, lo voy a desnudar como lo desnudaron acá y lo voy a hacer pasar por las trece puertas que he pasado para llegar hasta este lugar donde estoy”. Las requisas eran tenebrosas digo yo porque con las requisas no se podía ni mover, si uno se movía lo sancionaban. El segundo día que estuvimos nos habían dado colchones nuevos, colchones de goma pluma forrados. El segundo día que estuvieron, vino una requisas ¿qué podíamos tener nosotros el segundo día de estar en Devoto? Vino la requisas y rompió todos los colchones, les sacó todos los forros, los cortó a los colchones por el medio, nuevitos, daba pena hasta desde ese punto de vista que los propios carceleros, cortaran los colchones de ese modo, era para denigrar, había toda una metodología que es necesario conocerla para saber hasta qué grado pudieron este gente cometer el genocidio que han cometido. Venían las requisas y nos sacaban del pabellón, éramos treinta, treinta y dos que estábamos en el pabellón y nos llevaban a un lugar donde no había nada, el salón totalmente sin sillas ni nada, ahí parados y amontonados y desnudos, cuando llegaba la requisas había que desnudarse en ese lugar y ellos se quedaban en la celdas, en este caso en el pabellón revisando todo, hacían eso, con los colchones y se llevaban cosas que podía tener algo, una carta o un papel, limpiaban todo, todo lo que podía haber ahí se limpiaba. Rompían el calentador que había, para los treinta y tres pesos que un calentador que era eléctrico y que era una pena, se rompía todos los días, había que estar arreglándolo. Era tal el sufrimiento y el hambre que se pasaba que recuerdo que unos chilenos que habían estado varios días en una comisaría, cuando llegaron al penal, llegaron y los metieron en el pabellón que estábamos nosotros, tenían hambre, ya habíamos comido nosotros, era un hambre desesperante de ese hambre que hace lugar a comer cualquier cosa, entonces uno de los chilenos nos empezó a pedir los cordones de las zapatillas ¿y para qué quería los cordones? Hizo una tira larga con los cordones de las zapatillas contra la pared y al tarro que había para poner la basura lo puso en el borde, porque él había visto que pasaban ratas, del baño hacia la puerta, era un tramo de cuatro o cinco metros “yo voy a agarrar alguna de las ratas que pasan”. Él se quedó toda la noche con el hilo de los cordones que había atado y puesto así para tirar en el momento que pasaba..”si agarro una rata me la como”. Tal vez es el signo de la desesperación de esos días y de algunos que sufrieron más hambre que otros y más malas condiciones que otros. Ahí estuvimos hasta noviembre del '76. En esa fecha, creo que a fin de noviembre, fuimos trasladados a la Unidad 9º de La Plata, lo

que se llama la Unidad Modelo de La Plata. Era una cárcel que era relativamente nueva, que no se utilizaba en ese tiempo para presos comunes y que se dedicaba exclusivamente para los presos subversivos. Solamente había presos comunes en los lugares donde se trabaja, en el lavadero, en la cocina y no tenían ningún contacto con nosotros, solamente tuvimos contacto con los presos comunes cuando nos afeitamos en el pabellón de castigo –después me voy a referir al pabellón de castigo- A nosotros nos entregaban la hoja de afeitar en la mañana día por medio, la entregan a la mañana, están diez minutos y la recogen otra vez. Ahí estábamos en celdas individuales –al principio- el primer tiempo estuvimos en celdas individuales que luego se transformaron en celdas para dos, porque pusieron una cama encima, es una celda chica, debe tener tres metros por uno cincuenta, más o menos, donde está el inodoro en el mismo lugar. Una pequeña mesita en la pared, de treinta centímetros por veinte, para apoyar algo y una ventana que da al patio. Ese era un trato, todo el día detenido, salvo media hora en la mañana y media hora en la tarde que nos sacaban al recreo. Las sanciones, ahí no había un reglamento que uno conociera, uno no sabía si podía colgar la camisa que lavaba en la ventana o no la podía colgar y no se sabía si uno se podía sentar en el piso o no sentarse, porque no había silla, uno no sabía si podía dormir durante las horas de día o no dormir, porque cada celador tenía su propio reglamento. Entonces había oportunidades en que uno lavaba la camisa, la colgaba y venía el celador y decía “usted hoy no sale al recreo porque ahí no se puede colgar la camisa”. Otro día otro celador venía y lo veía sentado y decía “usted hoy no sale al recreo” y no salir al recreo en esas condiciones de estar veinticuatro horas en esa celda dos personas es atroz, un sufrimiento más que se ocasionaba a los detenidos. Ahí la comida era más o menos regular, pero había semanas en que hablaban de que no había presupuesto y venía una cosa terrible, nos cortaban el agua permanentemente y nunca se sabía cuándo cortaban el agua. A veces uno se levantaba, la señal de levantarse es, encender la luz y levantarse enseguida, porque si pasaba el celador y los veía en la cama, sanción. Y las sanciones estaban reguladas de acuerdo a la gravedad de lo que se hacía, pero siempre tratando de provocar en el detenido psicológicamente una perturbación constante, el agacharse el tener la...he visto sancionar a alguien que levantó la mirada para ver qué le decía la persona. Ahí existía un pabellón que es de castigo, dentro de la cárcel además del castigo común de estar detenido existía un pabellón de castigo. Era un pabellón donde se torturaba, se torturaba de distintos modos. Entonces el que llegaba ahí, al pabellón de castigo, lo primero que hacían era desnudarlo y después venía la orden del tipo de sanción. La orden se anotaba en un libro que estaba en la entrada, de modo tal que el guardia que entraba al pabellón de castigo y hacía su turno sabía a fulano de tal qué era ...

Cassette 2 A

(Continúa Sr. Battaglia): ...venía la orden del tipo de sanción, la orden se anotaba en un libro que estaba en la entrada. De modo tal que el guardia que entraba al pabellón de castigo y hacía su turno, sabía a fulano de tal qué era lo que había que hacerle. De noche a los que tenían algún tipo de castigo de esa manera tiraban algo en el pasillo y lo hacían correr de una punta a la otra y en cada una de las puntas había un guardia que tenía una tablita o una especie de zapatilla –con la cuál le pegaba- y lógicamente cuando le pegaba caía porque es un piso muy resbaloso, pero el agua caía, siempre caía y después lo levantaban a golpes y cada uno gritaba desesperadamente. Eso se hacía regularmente todas las noches. Es decir, que aunque nosotros no estuviéramos en esas condiciones prácticamente lo sufría igual. Después se hacía un tipo de castigo con el agua, con la lluvia, había unos caños sin flor que tenía una pulgada, se los ponía boca arriba y un celador los iba corriendo al detenido de las piernas y entonces de los testículos el chorro ese, gritaba cada uno, o en el pecho, al final del tema era no ahogarse, desesperadamente se gritaba para no ahogarse y no se daba cuenta que lo ponían a propósito y que lo tendrían, porque él no podía hablar. Otra de las torturas era bañarse –aunque parezca mentira-. Nos sacaban de a tres o cuatro o cinco, al lugar donde se bañaban y había que entrar corriendo, jabonarse, ducharse y salir corriendo, porque en cuánto lo veían jabonado ya decían que había que salir y entonces había que salir corriendo, todo el mundo se caía y lo peor era caerse, como ya lo he dicho y entrábamos y a veces no era nuestra celda, a veces el modo en que nos llevaban corriendo y lo empujaban, entrábamos en otra celda, una cosa natural porque estábamos todo el día encerrados. De modo que uno dice ¿para qué es esto de que tengamos que ir a bañarnos así, bañarse en un minuto entre ida bañarse y vuelta? Era una cosa de imponer un terror, de imponer un miedo constante en cada uno de los que estábamos en es lugar. Yo fui al calabozo de castigo en los últimos treinta días de mi

detención, salí en libertad estando en el pabellón de castigo. Yo estaba en el pabellón número 9º y el pabellón número 10º, ocurre que cuando nos trasladaron a Devoto a la Unidad 9º, todavía no estábamos divididos ideológicamente los presos, estaban mezclados los presos, más que todo había presos políticos, de actividad política, presos de organizaciones gremiales, presos de organizaciones civiles etc. pero cuando llegamos a la Unidad 9º la división se hizo por ideología. Es decir, que los del ERP, estaban en el pabellón 1º, los Montoneros en el 2º, otros en el 3º y 4º, pero nosotros, a los que calificaban de marxistas, estábamos en el pabellón 9º y en el pabellón 10º. Entonces ahí tras distintos tipos de presos de esa ideología estábamos en esos dos pabellones. Como siempre en cada pabellón había alguien que “bocinaba”, “buchón”, que era el que comentaba y daba las voces. Desgraciadamente en nuestro pabellón tuvimos un médico “buchón” que era de Bahía Blanca. En la división esta que se hizo alguien del pabellón número 10º, el pabellón donde yo no estaba, se le ocurrió en un momento en que íbamos a salir al recreo, había leído en el diario –porque nos llevaban hojas de diarios, se censuraba todo el diario, casi no se podía leer, pero algunas cosas se leían, entonces leyó que el ministro Díaz Bessone en esa época había sacado una declaración, había dicho que los ciudadanos podían mandar al ministerio peticiones, reclamos, relacionadas con el accionar del gobierno. Entonces no se le ocurrió menos a este compañero de una celda, que mandarle a alguien de la celda del mismo pabellón 10º, una nota que se pasaba con un nombre que le llamábamos “el limpieza”, eran dos que sacaban por día y escalonadamente, para que durante todo el día anduvieran en el pabellón y llevara una cosa de una celda a la otra, o llevara agua, o hiciera los mandados como se decía. Y se lo dio al limpieza para que se lo diera. El papel decía “fijate lo que dice Díaz Bessone, porque no le decís a “Tito” que haga un borrador y se lo mandamos al Ministerio”. Eso es lo que decía el papel. Cuando el chico va a llevárselo a la otra celda justo lo agarra el oficial que estaba a cargo del operativo de llevarnos a...era todo organizado cómo nos llevaban de a dos o tres pabellones al recreo, a un patio. Lo ve con el papel y dice “¿qué llevas?” y se lo saca y para él era como una declaración de guerra eso, como si alguien le hubiera dicho que había que fusilarlo a él, algo por el estilo, porque se fue él en persona y vació totalmente la celda del que había enviado el papel, todo tiró afuera, todo, todo, la dejó sin nada y se fue a la celda del que iba a recibir el papel que no sabía absolutamente nada de lo que había pasado porque no le llegó el papel a él y tiró todo afuera, a los dos que estaban ahí y a los dos que iban a recibir el papel al pabellón de castigo. Entonces entraron las averiguaciones de quién era “Tito”. Y entonces preguntas, preguntas por acá y se había dado la casualidad que también había habido un “Tito” chileno, un hombre técnico en cuestiones atómicas que había estado con nosotros en ese lugar. Entonces, la mayoría que conocía este tema dijo “no “tito” ya no está más, es un hombre que se fue, esto estará equivocado, este es un hombre que ya no está más”. Pero lo sacaron del pabellón al “buchón” y el “buchón” dijo quién era “Tito”. Me vinieron a buscar –estaba en el patio- y me llevaron al pabellón de castigo. Ahí en el pabellón de castigo, luego de desnudarme, me tuvieron como dos horas sin saber qué tipo de sanción tenía, hasta que vino un oficial y dijo “se queda” porque yo no sabía si me quedaba o si me mandaban de nuevo, “se queda ahí”. Fue una señal que después me di cuenta que era sin tortura, se queda pero cumpliendo todo el régimen. Fueron algo más de quince días en un lugar sombrío, donde está solo, uno tiene una especie de escalón donde se duerme o se sienta, totalmente cerrado, con la puerta ciega, tiene una puertita chiquita para pasar el plato de comida, tiene el inodoro ahí –no inodoro sino esos en el piso- uno no tiene dominio de tirar la cadena porque hay que pedírsela al que está afuera, porque se tira desde afuera, le entregaban una ropa que uno no sabía cómo ponérsela, porque estaba tan rota y llena de piojos que se ataba con hilos, lo mismo el pantalón y al anochecer nos daban un colchón que era lastimoso, era una cosa que no se podía utilizar. Permanecíamos durante todo el día ahí y nos afeitaba un preso común. El modo de afeitarnos del preso común, él tenía todo el sentimiento posible porque se notaba que era un muchacho que hacía todo el esfuerzo, pero cuando uno no tiene una gillette, por más que le quieran cortar la barba con algo que se parece a una gillette que ha sido utilizada durante años, es imposible. Así que él las cambiaba, trataba de darse en la mano, pero no, era un sufrimiento más de los tantos que había en la cárcel. Dos o tres días antes me sacaron de ahí, fui al calabozo, uno no puede reconocer los lugares después de estar quince o dieciocho días en un lugar oscuro, porque las pupilas se agrandan de tal modo que después uno desconoce totalmente y cuando entré a la celda no sabía que era la celda mía y no reconocía al muchacho que estaba conmigo, que estuvo como siete meses –Juan Ramón Bueno- un dirigente del sindicato de trabajadores del azúcar, obrero del Libertador General San Martín, lo que se conoce como

ingenio Ledesma, estuvimos juntos durante mucho tiempo. Estuve también los primeros días en la Unidad 9° con Juan “Tito” Cibila, que era jujeño también y Secretario de Cultura de la Gobernación de Jujuy. Un muchacho muy religioso que siempre me pedía disculpas porque iba a orar en horas determinadas. El día 13 de diciembre de 1976, se produjo en la cárcel en la U9, un asalto, la requisa asaltó el penal, fueron desplazados los celadores que hasta ese momento eran los celadores comunes que vestían de blanco, que eran empleados –no guardia cárceles- era un tipo de celadores y coparon todo el penal los militares. Lo que hicieron fue sacarnos del pabellón y llevarnos a un lugar, una especie de auditorio, nos tuvieron ahí como una hora y cuando regresamos a la celda no había nada, se habían llevado todo. Se habían llevado los libros, las estampillas, las lapiceras, las cartas que teníamos, el papel que teníamos para escribir, los sobres, cualquier cosa que existiera de valor se lo llevaron. A los mil doscientos presos que había en ese momento en la cárcel en la U9, le requisaron totalmente, creo que entre cuatro mil y cinco mil libros, se llevaron del penal ese día en frazadas que ataban con nudos, se robaron, en la propia cárcel donde estábamos sometidos, se robaron todo lo que había. Y a partir de ese día comenzó un régimen de máxima peligrosidad, pero peor del que sufríamos hasta ese momento. Cuando nos llevaban, nos llevaban a los golpes o a las patadas, a las trompadas. “Tito” Cibila que iba delante de mí, le pegaron una trompada en el estómago y se dobló y se cayó, lo levanté yo, como íbamos corriendo lo alcancé a levantar y me lo llevé en andas y tal fue la desesperación de entrar que entramos en una celda que no era la nuestra y me encontré con que éramos cuatro en una celda, cuando debíamos haber entrado en otra celda. Este chico siempre me agradeció y lo he visitado muchas veces en Jujuy y él estuvo acá un día en unas jornadas que hicieron de los chicos que vienen al Provincial y vino con un conjunto, un gran muchacho. Del mismo modo que he visitado a Bueno el muchacho este que era dirigente sindical. Siempre me contaba que su gran delito había sido el de procurar mejorar las condiciones de trabajo de los azucareros que eran tenebrosas en el modo, en los horarios que cumplían, en el salario, entonces él me decía “qué iluso que habré sido de pensar que nosotros podríamos coparticipar –como dice la Constitución- en la dirección de las fábricas y de los lugares donde trabajábamos”. La Constitución establecía ya la posibilidad de que los trabajadores hicieran una especie de gestión con los directivos. Imagínate que estaba Martínez de Hoz como uno de los abogados de los azucareros, ¿qué podía hacer yo para mejorar las condiciones de vida? Y ahora me doy cuenta que lo que ha sucedido es por eso. Libertador General San Martín, como se llama la ciudad, el pueblo Ledesma, fue arrasado por la Gendarmería y por la Policía en la complicidad de los propios propietarios del ingenio. Los propietarios del ingenio ponían a disposición los camiones con la identificación del ingenio Ledesma para trasladar los gendarmes y señalar a las personas que había que detener. En la Unidad 9° -no estuve en el mismo pabellón- pero sí salíamos juntos al recreo con cinco radicales –porque también había algunos radicales presos- había un socialista preso que era De Sábató, había cinco jujeños que eran conocidos como afiliados radicales, uno de ellos era el Intendente de Libertador General San Martín –el doctor Aredes- una gran persona, a él también le llevaron no sé cuántos libros que tenía, era médico y él sufría mucho más porque para él estar preso en esas condiciones y por los motivos que le dijeron que estaba preso, sufría muchísimo. Lo habían llevado detenido porque él fue Intendente hasta ese día, hasta el 24 de marzo del '76 y había hecho sanear las chimeneas del ingenio que despedían elementos que hacían mal al organismo, entonces él les hizo poner filtros, les obligó a cumplir ciertas reglamentaciones que existían, como también les obligó a que pagaran los impuestos que no pagaban en el pueblo. Fueron los delitos mayores –nos contaba él- por el cuál él fue detenido. No solamente fue detenido y estuvo en la Unidad 9°, sino que cuando salió lo mataron. Él tuvo noticias de que iba a salir en libertad, porque venían algunos radicales y se lo comentaban y la propia esposa que lo visitaba le comentaba, nos decía a nosotros que iba a salir en libertad y siempre como en todo lugar se hace un concilio de los más allegados, de los que son más amigos, de los que se hacen más amigos en un lugar como ese y él decía ¿Qué hago? Me voy a Libertador General San Martín, me voy a otro lugar ¿qué haré cuando salga en libertad? Para no sufrir las consecuencias de esta liberación. Y esas cosas, siempre me arrepiento...nosotros la mayoría éramos partidarios de que él fuera al mismo lugar dónde estaba, porque pensábamos que en ese lugar no lo iban a matar, en ese lugar era conocido y era un médico del lugar que no iba a sufrir las consecuencias que podía sufrir en otro lugar donde le iban a hacer lo mismo pero sin que nadie lo conociera y la mayoría opinamos que él volviera al mismo lugar y volvió y un día desapareció supimos por los diarios, que había ido a una unidad sanitaria a hacer su trabajo y no volvió, lo

secuestraron y lo mataron. La esposa fue a organizaciones de Derechos Humanos y también estaba un comerciante –Crivelini- de San Pedro, de Jujuy, otro comerciante de Libertador y muchos obreros de ingenio Ledesma y también de Calilegua que es un lugar cercano al lado de este pueblo y que surgió también tremendamente porque Calilegua es de los mismos propietarios que el ingenio azucarero. Hubo una gran represión y ahí conocimos –estaba el padre- dos o tres chicos que desaparecieron, que los tiraron al dique, en el lago de un dique ahí, después se supo, rescataron los cadáveres. Esta detención en la Unidad 9° tuvo esas características, de estar aislado y de estar a la vez sancionado en lugares terroríficos. Todo el mundo estaba sancionado y permanentemente se sancionaba y nosotros le decíamos al oficial cuando podíamos conversar con él, en una oportunidad fue a la celda un muchacho que era de mi pueblo Dolores, que conocía la situación etc. que estaba estudiando en la penitenciaría de guardia cárcel y me fue a ver y le decía yo “cómo es que no nos dan a nosotros un reglamento de qué es lo que podemos hacer y qué es lo que no podemos hacer para hacer esto”, pero no, ese era otro de los objetos con los que jugaban para hacer o provocar el mayor sufrimiento que ellos podían hacernos a cada uno de los subversivos. Salí en libertad en septiembre de 1977, a consecuencia hay que hacer notar que mi señora estuvo en muchas oportunidades con los responsables de mi detención, fue con el hombre que estaba en la Base, en la marina, allá en la Base Naval, donde fue varias veces, donde le comentaron cuáles eran los datos de mi detención, donde le ofrecían irme del país, si yo optaba por salir del país me lo daban y también fue citada en muchas oportunidades por el coronel Pedro Barda, que fue el responsable directo de este genocidio en la ciudad de Mar del Plata. También él sostenía que yo estaba preso por estas causas que indiqué al principio y que él tenía a su cargo mi seguridad, quería que cuando saliera en libertad fuera a verlo porque él estaba interesado en mi seguridad y según él le dijo a mi señora mi condena había sido impuesta a dos años y que por las gestiones que hizo el Colegio de Abogados, la Federación de Abogados, algunos amigos y demás, habían reducido la pena a un año y medio. En varias oportunidades la citó él a mi señora, en varias oportunidades estuvo ahí y ahí también vio algunas personas conocidas de Mar del Plata haciendo sala, para hablar con el coronel y le decía esto de que optara y le decía que había reducido la pena y que le iba a avisar cuando salía en libertad. Pero siempre achacándola que yo era un hombre peligroso desde el punto de vista de sus objetivos y quiero decir una cosa para denotar hasta qué punto fueron tan cobardes, tan asesinos, diría yo utilizando esos métodos, con argentinos que podíamos tener cualquier diferencia, podíamos tener cualquier método, podíamos ser impugnables, pero que se hiciera dentro de la menor legalidad. El Partido Comunista había resuelto durante el año '75, visitar los cuarteles militares de todo tipo, con el objeto de conocer cuál era la opinión de los militares en ese tiempo y cuál era la opinión nuestra con respecto a los acontecimientos de esa época. Entonces tal como se hizo en otros lugares, también en Mar del Plata, yo fui junto con el secretario del partido en aquel momento y con otras personas, a visitar la Base Naval, el GADA, la Fuerza Aérea, en tren de exponer nuestro pensamiento y cuál era nuestra posición con respecto a los militares y a la política en general y nos dieran ellos también aspectos de cuál era su parecer respecto al futuro del país. Cuando estaba detenido tanto en la Prefectura como en la Base Aérea yo pensaba ¿qué iluso habré sido en pensar que a estos tipos que hacen estas cosas, yo pudiera cambiarles el pensamiento o pidiera la verdad de lo iba a suceder. Hubo hasta oficiales del ejército que vinieron al estudio durante horas, conversando acerca de los planes del ejército y de los planes de nuestro partido con esas circunstancias. Quiere decir que me conocían muy bien, conocían muy bien lo que yo hacía y esto fue parte de la cosa colateral del genocidio, de las muertes, de la desaparición de esto que han hecho brutalmente como la Noche de las Corbatas. Han sido tan cobardes que ni siquiera después de tantos años de ocurrido, alguien, uno de ellos, salga y diga “miren, nosotros hicimos tal cosa, a mí hoy no me pueden condenar por esto, porque tengo la obediencia debida, tengo el punto final de los radicales, tengo el indulto del peronismo, no me van a hacer nada, vengo a decir lo que sé que a alguien le va a satisfacer, vengo a redimir todo lo que hemos hecho y conozco lo que hemos hecho?, no ha habido uno, el único que se tuvo que ir a España y está preso ahí, no entiendo porqué todo eso de haber cometido semejante genocidio y en tenerlo así todavía a esta altura, a las madres, a los padres, a los amigos,.....con la incógnita de qué pasó con sus hijos, o con sus hermanos etc. En Devoto estuve con Guillán que era Secretario General de los Telefónicos con su segundo, estuve en el mismo en el pabellón con Toscano que era el guardaespaldas de Lorenzo Miguel, estuve con el de Plásticos, Triacca y otros más y en ese tiempo la segunda línea que estaba detenida, los otros estaban en el

.....Y en la Unidad 9º estuvo el doctor Aredes, estuvo Lencina y Molina, con los cuáles fuimos a Devoto y volvimos a la Unidad 9º, estaba este hombre Crivelini de Jujuy, Tito Cibila, había presos en el pabellón de los miembros de la Comisión Directiva de Sindicatos también de aquí de Mar del Plata, Estuvo detenido frente a la celda mía durante todo el tiempo que estuve y después siguió detenido un brasileño, Flavio Pucchi. Flavio Pucchi escapó del golpe de Estado de Brasil, pudo exiliarse en Chile, en Chile lo agarró el golpe militar chileno, pudo exiliarse en la Argentina, alcanzó a escapar y aquí en el año '76, pero en el '75 antes del golpe fue detenido en el gobierno de Isabel Perón, cumpliendo con lo que se conoce que existió que era el Plan Cóndor que era la conexión de los distintos servicios de represión del cono sur. Fue detenido, estuvo en Argentina preso como seis años, conoció casi todas las cárceles de la Argentina, en Formosa, en Rawson, en Devoto, en la U9 y fue expulsado del país después de yo salir en libertad, fue expulsado a Francia, ahí se recibió de sociólogo y la tesis con la que se recibió fue "Las cárceles en la Argentina". Después fue editado ese libro, se editó con el nombre de "Pedazos de muerte en mi corazón" y cuando también se establecieron las instituciones democráticas en Brasil regresó a su lugar natal, en Porto Alegre y en la primer elección fue el concejal más votado de Porto Alegre, fue el líder de los concejales peleadores, por llamarlo así, de Porto Alegre. Hoy es el vocero del gobernador Dutra y es jefe de la casa civil de la gobernación del Estado de Río Grande Do Sur, gobernado ahora por el Frente Popular. Este hombre estuvo en todas las cárceles que estaban en el país y por lo tanto hizo un análisis de cómo se comportan los detenidos, como se comporta la represión aparte que apareció un libro de un cordobés y su hijo que fueron presos, el padre y el hijo juntos, durante toda la época y escribió uno de los libros narrando este sufrimiento. Lo encontré después de veinte años y por casualidad en una esquina de Porto Alegre y él me descubrió el día que iba a tomar el mando el 1º de enero del '89 y nos hemos hecho amigos y nos visitamos frecuentemente. Este hombre puede ser testigo de numerosas situaciones en las cárceles del país y en la forma que se concretaron, antes del 24 de marzo del '76, posterior al 24 de marzo del '76 y posterior al 13 de diciembre del '76 en que son las fechas en que más cambios existieron dentro del penal. En la Unidad 9º estuve con otras personas – ahora no recuerdo- pero había muchísima gente que puede ser testigo también de estos hechos, no los conozco yo solo, el doctor Busteco por ejemplo- mendocino- compañero político de Benito estuvo también en el pabellón número 9º durante mucho tiempo, era un hombre de edad, falleció hace dos años de ochenta y tres años y era uno de los ...

Cassette 2 B

(Continúa Sr. Battaglia): ...era un hombre de edad, falleció hace dos años de ochenta y tres años y era uno de los presos más viejos y fue salvado –eso es lo que quería también contar a propósito de la detención de este chico en la Unidad 4ª- él fue salvado por un médico de morir, porque él sufría mucho de los pulmones y no podía estar en lugares fríos y a un celador se le antojó un día sancionarlo y mandarlo al calabozo de castigo, que era un lugar muy frío, sin luz y realmente iba a morir en ese lugar, porque estaba con prescripción médica y con una atención especial, cierta, constatada por los propios médicos. Hubo un médico de ahí de La Plata, de todos los médicos que conocían las torturas, que presenciaban y que trataban de aliviarlo a quién había sufrido, para que fuera a la visita esa semana y para que no tuviera el inconveniente de que se dijera que estaba enfermo al familiar –nunca le iban a decir que estaba torturado- uno de esos médicos le salvó la vida. Él fue y peleó contra el celador, peleó contra el guardia del lugar y lo sacó y se lo llevó a la sala de enfermería y le recomendó que cuando vinieran tiritara, hiciera toda una maniobra de demostrarles que realmente estaba enfermo. Él le salvó la vida. Lo ha visto después de eso y le ha hecho algunos regalos y el hombre se comportó realmente en esos momentos como un médico. Pero es lamentable, realmente lamentable, para cualquier ciudadano que en una cárcel los médicos actúen de ese modo, no cumpliendo con su obligación, porque prestan juramento como nosotros de cumplir ciertas normas de ética, cumplir con su obligación por lo menos de atender a quién está sufriendo alguna enfermedad en ese momento. Ahí no se atendía a nadie, los mandaban de vuelta, nadie recibía medicamentos y los únicos medicamentos que podían ingresar luego de un análisis que duraba un mes en toda la vía que había desde el ingreso hasta la celda, podía recibir algún medicamento de los simples de los que normalmente tienen y aún con prescripción médica y aún anterior a esta entrada en la cárcel. Había ido a visitarme una mañana un abogado amigo el doctor Eiras, con el cuál nos criamos juntos, estudiamos juntos y había iniciado un proceso de habeas corpus que por supuesto como las presentaciones de habeas corpus que se

hicieron aquí en Mar del Plata que eran rechazados in limine inmediatamente en veinticuatro horas, en virtud del estado de sitio, cuando se informaba que estaba a disposición del Poder Ejecutivo se rechazaban y todavía lo rechazaban con costas. Y me visitó a la mañana y me dice, “estás en libertad, vas a salir en libertad”, estuve en el Ministerio del Interior con alguien y vio tu carpeta y me dice “salió en libertad el día 22”, el Decreto era del día 22 de septiembre y era el 28 o 29 y estaba ahí y entonces él hablaba con el jefe de la cárcel y me esperó a la salida, porque en ese tiempo también a la salida ocurrían desapariciones y vinimos juntos. Incluso los dos días previos a la libertad fue todo un bombardeo de cosas porque tomaban las impresiones digitales, iban o no iban a los lugares donde se dictaminaba si había algún pedido de captura en los Tribunales y venían con que estaban mal las impresiones, que había que hacerlas de nuevo y finalmente salí en libertad. Ese día me enteré que había sido detenido bajo un Decreto del Poder Ejecutivo de una fecha que oscila entre el fin de mes de marzo del '76 –Decreto 110- que aparece.....y que había sido dado en libertad por un Decreto dos mil ochocientos y pico de ese año '76. Es un relato más o menos resumido de lo que pudo haber sido esa detención y estoy a disposición de quién quiera hacer preguntas ampliatorias, Con todo gusto.

Sr. Juez: Doctor, antes de darles la palabra a los señores Fiscales Generales, usted dijo que cuando su esposa fue a hablar con el coronel Barda había visto personas haciendo sala para hablar con él. ¿Eran parientes de personas que estaban en la misma situación suya?

Sr. Battaglia: No creo, yo no recuerdo nombres de cuántos, pero mi señora los vio, el doctor Demarchi estuvo en alguna oportunidad en ese lugar y por eso lo vio mi señora. No sé si habrá otros, no conozco.

Sr. Juez: ¿Cuándo a usted lo interrogaban, le hicieron algún comentario específico con relación al doctor Norberto Centeno o al doctor Candeloro?

Sr. Battaglia: Al doctor Candeloro sí, al doctor Centeno, no. Al doctor Candeloro sí, porque seguramente conocían el trato que hemos tenido con Jorge Candeloro permanentemente aquí en Mar del Plata, no solamente porque estábamos colaborando desde el punto de vista jurídico en organizaciones que eran afines, él era abogado de la Unión Obrera Minera, de la UOM, de la cuál había sido abogado yo anteriormente. Era secretario un hombre de apellido Rodríguez que luego desapareció y Jorge estuvo con posterioridad. Por otra parte en listas del pescado, con presos políticos de esa época, tanto políticos políticos, como gremiales, estuvimos juntos en la defensa, con Candeloro había un trato muy asiduo en cuánto a esta actividad, un gran muchacho con una fe y una comprensión de lo que significaba los impedimentos para desarrollar la actividad sindical, terrible, a tal punto que él siempre además del aspecto jurídico o de los habeas corpus, de cuidar la libertad, era un muchacho que le gustaba compartir, estar con la gente que sufría y que tenía este percance, este problema. Cuando lo vinieron a buscar antes del golpe, a Jorge lo vinieron a buscar bandas para policiales, lo vinieron a secuestrar, camperas negras, eran los típicos uniformes de esa época de las bandas para policiales. Lo fueron a buscar a la casa primero, lo fueron a buscar al estudio, no lo encontraron, fueron a la casa, ahí lo confundieron al padre con él, casi lo mataron al padre, hasta que se produjo un hecho porque era una banda importante, se produjo un hecho – posiblemente no tendrían zona liberada- y cuando aparecieron unos policías con caballos, así de golpe como entraron, uno dio la orden y desaparecieron de la casa en el mismo momento. Al día siguiente Jorge estuvo en mi estudio y me dijo “mira, me voy a ir de Mar del Plata, me vinieron a buscar, seguro para matarme, así que quiero que sigas los asuntos míos jurídicos y te quiero traer las carpetas para que las continúes” y efectivamente me trajo todas las carpetas y continué los juicios de los que quisieron que yo siguiera en nombre suyo. Le dije a Jorge –éramos muy amigos- pero habíamos tenido encuentros circunstanciales, un día se accidentó viniendo de Madariaga para acá y justo llegué en ese momento y pude auxiliarlo – trabajaba con el doctor Centeno en ese tiempo- auxiliarlo, llevarlo al hospital y traerlo de noche aquí a Mar del Plata y en ese momento estuvo el doctor Centeno también ahí. Lo que son las cosas, le digo a Jorge “no me digas dónde vas, así no tengo ningún problema si a mí me agarran de decir dónde estás vos”. No me dijo dónde estaba y al año más o menos o tal vez menos tiempo, en un viaje que hacía a Bariloche en una esquina de Neuquén, nos encontramos circunstancialmente en un semáforo y

conversamos un poco y ahí supe dónde estaba. Yo había estado detenido, anteriormente en el año '72. Había ido a lo que era la Policía Federal de esa época que estaba en la calle Moreno, fui a asistir a un muchacho que estaba detenido por el golpe, me vino a buscar un familiar de un muchacho que hacía teatro en esa época y fui a la comisaría y entré con el doctor Scagliotti que en ese tiempo era el abogado de la CGT en reemplazo de Centeno, porque Centeno estaba detenido. Él me acompañó, me acompañó porque uno en ese tipo de circunstancias presume cualquier cosa y entré a la comisaría, pregunté por el detenido, me dijeron que sí, que estaba detenido y que iba a hablar con el oficial. Fue, habló con el oficial y como tardaba mucho me empecé a enojar porque uno como abogado a veces se enoja en la comisaría porque tardan mucho en atenderlo y me dicen que espere que ya me iban a atender y escuchaba los ruidos. Entonces vi que un policía se puso en la puerta y viene el oficial y me dice ¿usted se llama así? “sí”, “bueno, le comunico que a partir de este momento está detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional” y yo le digo ¿y en base a qué, en base a qué Decreto?, “no lo tengo pero usted de acá no se va” ¿Y porqué me detienen? “no conozco porqué lo detengo, está a disposición del Poder Ejecutivo Nacional”. Y me pasaron adentro, ahí me encontré con amigos que no sabía que podían estar detenidos –como el ingeniero Josavi- que lo detuvieron ahí, era un hombre que desde la época de estudiante secundario nunca había hecho absolutamente nada, era muy particular, dice “yo no me hago problemas, si me traen el ajedrez me quedo hasta cuando digan” y le trajeron el ajedrez y estuvo ahí. En una operación de ahí nos llevaron a Buenos Aires en avión, que venía desde Bahía Blanca o desde Neuquén y otros detenidos y nos llevaron a todos a la tristemente famosa comisaría 8ª, que fue la famosa comisaría de Lombilla y Amoresano, de la época del cuarenta y pico, los torturadores exquisitos de esa época y cuando nos llevaron a esa comisaría nosotros todos temblábamos, porque yo digo si es como era antes...pero no, nos pusieron a todos en un gran salón, creo que se llamó la operación “Arco Iris” porque éramos de todos colores, ahí estaba el gobernador Gens también preso en esa época, había estado preso en esa oportunidad, estuve pocos días, nos decían que éramos rehenes del 1º de mayo que se veían cosas...cosa que también nos repitieron cuando de aquí nos llevaban en avión a Buenos Aires a fin de abril del '76, nos alertaron de que nosotros estábamos al servicio de los militares, para el supuesto de que el 1º de mayo hubieran acciones de festejos, de huelga, de paros y demás y que nosotros éramos los rehenes y que nos llevaban a Buenos Aires para eso –a lo mejor sí, a lo mejor no- Lo que quería comentarles que solo eso conozco de los que estaban ahí.

Sr. Juez: (Portela) La pregunta era si le habían preguntado cuando usted estuvo detenido, sobre el doctor Candeloro.

Sr. Battaglia: Sobre el doctor Candeloro, sí, sí, pero no solamente sobre el doctor Candeloro, entre otros por Candeloro, pero sobre todo hacían hincapié en los abogados que eran de la Gremial de Abogados, entonces me preguntaban que por fulano, que por zutano, que por Begue, que por el otro.

Sr. Juez: (Falcone) Le preguntaron también por el doctor Centeno, ¿sabe porqué le pregunto? Para conocer si ellos lo tenían encuadrado al doctor Centeno ideológicamente, eso es lo que.....

Sr. Juez: (Portela) Si alguno de los abogados de la “Noche de las Corbatas”, también.

Sr. Battaglia: Yo no sé ahí en qué forma los tenían encuadrado. A mí durante los interrogatorios por centeno no me preguntaron. Me preguntaron sí, por los abogados de la Gremial y porque diera nombres de militantes de mi partido.

Sr. Juez: (Falcone) Es decir que todo parecería indicar que hasta ese momento con Centeno no había ningún problema.

Sr. Battaglia: Si se toma desde ese punto de vista, no me preguntaron.

Sr. Juez: (Falcone) Claro, porque le preguntaron por otros, como es el doctor Begue...

Sr. Battaglia: Sí, sí, ya le digo doctor, todo los que en ese momento actuaban en la Gremial de Abogados a mí me preguntaban. Yo siempre dije que en la Gremial de Abogados no actuaba y entonces no conocía a nadie de la Gremial de Abogados y por Candelero por supuesto. Y me preguntaron por algunos que habían muerto también, porque evidentemente no tenían un fichero actualizado de los que vivían.

Sr. Juez: (Falcone) Entonces van a preguntar los fiscales generales y después las organizaciones.

Sr. Fiscal: Siguiendo con el mismo tema de preguntas del señor Presidente, ¿usted podría precisar la fecha cuando le pregunta con respecto al doctor Candelero?

Sr. Battaglia: Tiene que haber sido entre el 24, 25 o 26 de marzo, que son los días de los interrogatorios en la Prefectura Naval de Mar del Plata.

Sr. Fiscal: ¿Y después en algún momento le recibe información de lo ocurrido con Candelero más adelante?

Sr. Battaglia: Nosotros supimos, pero mucho después, no me acuerdo dónde estábamos, pero si supimos de la muerte, de la desaparición no.

Sr. Fiscal: ¿Usted estuvo en la Base Naval, en qué período?

Sr. Battaglia: Yo estuve en la Base Naval cuando me llevaban desde la prefectura, estábamos horas, a veces toda una noche, o a veces todo un día, ahí había lugares donde nos mantenían parados, en lugares como decía hoy, seguramente que estaban preparados para eso, porque ellos nos vigilaban y cuando nosotros nos movíamos y que sonaban esos caireles por decir algo, que parecían bronce colgados, nos advertían y nos decían que no nos moviéramos. Cuando nosotros estábamos atados atrás, nos palpaban las puntas de los dedos y había comentarios “este sigue entero”, entonces nos hacían preguntas de las mismas que nos hacían antes para ver si mi coherencia iba o no, o iba aflojando. Nos llevaban a pozos que uno de estos recuerdo bien es el del ESIM –donde está el Faro- Y yo recuerdo que en una oportunidad me pusieron en un pozo porque al tocar los bordes de un pozo en alguna bajada donde mis fuerzas terminaron, entonces decían que yo no me podía sentar ni podía hacer ninguna actitud y lo que hice fue tirarme, me tiré, llega un momento en que uno no tiene opciones, pase lo que pase o desobedece u obedece, como ya no daba más me caí en el suelo.

Sr. Fiscal: Veo que usted en su declaración es muy interesante el desarrollo que realiza respecto a la intervención de las distintas fuerzas, tanto Prefectura, como Marina, como Ejército, como Fuerza Aérea. ¿Usted recuerda si en los pases que hacían de los detenidos de una fuerza a otra había una forma de registración, de entrega, de constancia?

Sr. Battaglia: Lo que ocurre es lo siguiente. Por ejemplo, cuando nosotros fuimos a la Base Aérea, a nosotros nos llevaban al lugar y estábamos encapuchados, no sé si entregaban, lo que le puedo decir es que mi documento, la máquina de afeitar y la ropa que sacaron de mi casa el día 24 de marzo me siguió de la Prefectura a la Base Aérea, llegó a Devoto, fue a Sierra Chica y me entregaron el documento de identidad antes que salí y me entregaron la máquina de afeitar el día que salí –no la utilizaba- pero me la dieron entre las cosas que me devolvieron, es decir que algún tipo de comunicación había. Pero además he visto en la U9 –el último lugar de detención mío- nos llevaban en algunas oportunidades a una oficina donde estaban las carpetas de los que iban a citar en ese momento, entonces tenían la carpeta arriba y uno veía y decía “Subversivo Régimen Alta Peligrosidad”. Entonces habría la carpeta y me preguntaban. Lo mismo hacía el médico, no nos revisaban nunca los médicos, pero una vez en la U9, nos revisaron la dentadura y cuando salíamos al recreo, en el patio, en la fila, vino y nos revisó la dentadura ahí en la fila a cada uno y él llevaba una carpeta donde dejó constancia de cómo estaba mi dentadura y demás, eso es lo que recuerdo, pero la carpeta esa, nos siguió a nosotros durante el proceso. Ahora, cuando subimos al avión que nos trasladó a Tandil, a

nosotros nos entregó la Fuerza Aérea y nos recibió el oficial del ejército- que es el que nos trasladó- y nos llevaba personal de la Marina, era un avión de la Marina por el distintivo y por la terminología. Se diferencia o se diferenciaba en ese tiempo la terminología de los hombres del ejército a los hombres de la Fuerza Aérea y de la Marina. Hay un relato de Eduardo Galeano sobre el torturador yanqui que trajeron al Uruguay, donde él se refiere a la terminología, él se refiere a cómo torturar, cómo enseñar a torturar, porque lo trajeron para eso – después lo mataron los Tupamaros- cómo se debe torturar, cuáles son los lugares y cómo debe ser el lugar dónde se tortura, él era un exquisito de la tortura, él decía que el lugar tenía que ser como un quirófano, que tenía que estar limpio y que las palabras debían ser otras. Yo creo que el ejército aprendió unas palabras –las que se decían comúnmente- y la Marina y la Fuerza Aérea, otras. El trato para con nosotros completamente distinto.

Sr. Fiscal: ¿Usaban apodos entre ellos?

Sr. Battaglia: Usaban apodos, como los usaron siempre, yo he hecho denuncias y cuando iba a hacer los reconocimientos todos tenían distinto nombre. En el GADA nos numeraron, yo tenía el número 13, nos hicieron numerar, estábamos encapuchados, una noche de frío, estábamos en un lugar al aire libre y numeraron hasta el veinte o veintiuno, ahí estuvo el padre de Jorge Candeloro, ahí estuvieron varios, estaba Lencina, estaba Molina y otros

Sr. Fiscal: ¿Y ellos, los guardias?

Sr. Battaglia: Eran del ejército.

Sr. Fiscal: ¿Pero los nombres que usaban eran apodos?

Sr. Battaglia: No, cuando se hacían los operativos de simulacros de fusilamientos, no hablaban, seguramente se comunicaban por señas, pero los simulacros de fusilamiento eran exclusivamente de los actos que hacían reproducir, que firme, que desfilan, que apuntar, que levantar, que cargar el arma, que tirar, esa terminología estrictamente militar, pero nadie se llamaba uno a otro, había un silencio total, todas las cosas se harían por señas supongo.

Sr. Fiscal: ¿En qué momento oficializan la detención suya, cuando lo ponen a disposición del PEN?

Sr. Battaglia: Descubren mi paradero el 8 de abril, día en que firmo el poder y el Decreto que oficializa la detención desde el punto de vista del PEN, no tengo el día porque yo me he fijado en las publicaciones de edictos y este número de edicto, el 110, aparece entre el 27 y el 30 de marzo del '76, o sea cuando ya tenía siete u ocho días de detenido. Igualmente sucede con la liberación. El Decreto de liberación tiene fecha 22 de septiembre, yo salgo el 29 de septiembre.

Sr. Fiscal: ¿El cura de Madariaga que usted mencionó, se acuerda el apellido?

Sr. Battaglia: Falleció, el padre Carlos y falleció el que lo acompañaba. En Madariaga el doctor Villarte, hoy gobernador del Rotary Club de esta zona y la doctora Graciela Nader –que se suicidó hace un mes- cuando se enteraron de mi detención, fueron a ver al militar que estaba en la comisaría de Madariaga, seguramente en operativos que hacían en el lugar. Este militar de apellido Lamacchia, lo recibió al doctor Villarte y a la doctora Nader –siempre me lo comentaban y hace poco lo estuvieron recordando- después que los escuchó hizo así, miró un reloj y les dijo “tienen treinta segundos para irse de aquí” sino van a estar junto con Battaglia, a los dos. Así fue el trato de ese militar con estos dos abogados que se preocuparon por mi detención.

Sr. Fiscal: ¿El médico de Bahía Blanca que usted mencionó...?

Sr. Battaglia: No sé el apellido, era un hombre bajo, gordito, era el buchón.

Sr. Fiscal: ¿Y porqué estaba detenido?

Sr. Battaglia: Quiso verme un día acá en Mar del Plata. A mí me dijeron que había fallecido, no tengo ninguna certeza de que sí, era un hombre joven. Yo era tratado como un viejo en esa época, tenía cuarenta y cinco años y a mí me decían el viejo en el pabellón y este muchacho tiene que ser mucho más joven que yo.

Sr. Fiscal: ¿Y ese muchacho que usted mencionó que estaba muy lastimado, lo podría describir?

Sr. Battaglia: Era un chico muy delgado, o estaba en ese momento muy delgado, morocho, de cara finita, muy endeble, físicamente muy endeble, estaba deshecho, él mismo nos contó que él creía que iba a morir y sobrevivió y había hecho un itinerario desde Bahía Blanca por distintos lugares y ahí apareció con nosotros en esa celda de esa comisaría.

Sr. Fiscal: ¿Cuánto tiempo lo vieron?

Sr., Battaglia: Con nosotros estuvo todo el tiempo que estuvimos ahí, que deben haber sido unos quince días.

Sr. Fiscal: ¿Y él quedó ahí...?

Sr. Battaglia: Él estuvo y él se quedó ahí. También estuvo en nuestro calabozo durante unos días un grupo de seis o siete hombres de aquí de Mar del Plata, que dos o tres días antes habían ido a pescar tiburones al Faro Querandí en Villa Gesell y van con esos reeles grandes que utilizan para la pesca de tiburón, iban en jeep porque se entra de ese modo y después que tiraban la línea la traían hacia los médanos, para dormir en los médanos. Entonces la línea atravesaba toda la playa y ellos para evitar que pasaran autos muy fuertes, que pudieran enredar la línea, los corrían, los hacían ir más despacio o les hacían seña con una linterna. En ese momento pasó un grupo de vehículos militares y volvieron como a la media hora. Ellos estaban durmiendo y les apareció toda la patota como se dice en esas circunstancias, que aparecen diez tipos, los apuntan con los fusiles en el del piso, los cargan en los camiones y se los llevan y en la comisaría no sabían porqué se los llevaban. En la comisaría el comentario con la policía, de que ellos les estaban haciendo seña a los barcos de pesca que estaban ahí para cosas de señales y los muchachos no tenían ninguna actividad política ni nada. Estuvieron como diez días en la comisaría 4ª y zafaron por así decirlo, vino alguien que no estaría dentro del pacto de silencio que se hicieron la Fuerzas Armadas entre sí y se los llevaron. Alguien de ellos decían que conocían acá, hizo las gestiones y habrán demostrado que efectivamente no tenían antecedentes y salieron en libertad.

Sr. Fiscal: A propósito de la comisaría 4ª. ¿Usted estuvo en el reconocimiento que se hizo en el año '84, fue al reconocimiento que se hizo en el lugar?

Sr. Battaglia: No, en la cuarta no se hizo reconocimiento, por lo menos yo no fui.

Sr. Fiscal: Si, se hizo reconocimiento, por eso le pregunto si estuvo en ese reconocimiento.

Sr. Battaglia: Sí, se hizo reconocimiento, sí tiene razón, si doctor se hizo por la Fuerza Aérea, que a mí me llamó la atención con el secretario de la CONADEP doctor Aragón se hizo el reconocimiento y fuimos como diez, se hizo la presentación, ya conocían que iba a ir esta delegación, entonces el jefe de ahí –esto se hizo como tres años después, habrá sido como en el '80- y dice ¿dónde quieren ir? El jefe que estaba en ese momento, entonces Aragón se dio vuelta y les preguntaba adónde querían ir y la mayoría no conocía dónde era desde ese ángulo, adónde tenía que ir para ir al lugar adónde había estado detenido y a mí me llamó la atención y le digo “yo lo llevo” si yo conozco todo, si yo estuve.....en la época que era “La Cueva”, yo estuve al inicio que era un lugar donde estrenamos digamos así, el lugar de detención. Así que lo llevé por todo el pasillo que se va hasta el fondo y se va

a la izquierda y tiene la entrada de ese lugar de detención. Ahí cuando llegamos estaba todo el personal con palas, picos, rompiendo todos los tabiques, habían roto totalmente todos los tabiques, no había ninguna oficina y era todo un círculo –porque es redondo- pero los arquitectos que acompañaban al doctor Aragón en ese momento pudieron recomponer como estaba, porque se notaban todavía las divisiones en el piso y además, entre nosotros se los hicimos notar cómo era la división porque yo la conocía muy bien, la división que había dentro de ese lugar. Con la presencia de los oficiales y demás con todo su aspecto de “mirá lo que va a pasar si sucede otra vez” una actitud provocativa de todos, en lugar de ser una actitud de descubrir qué era lo que había sucedido ...

Cassette 3 A

(Continúa Battaglia): ... con todo su aspecto, “mirá lo que te va a pasar si sucede otra vez”, una actitud provocativa en lugar de ser una actitud de descubrir qué es lo que había sucedido porque en definitiva ellos a lo mejor ni habían estado en ese lugar, pero había una tendencia –que creo que sigue todavía- de esconder y de ser cómplice de esa situación.

Sr. Abogado: ¿Recuerda alguna visita en particular en aquel período que estuvo detenido ahí?

Sr. Battaglia: Sí, ahí me visitó el cura párroco de Balcarce estando en la Base Aérea. Había un escribano en Balcarce (que ahora falleció) que era muy amigo del cura y la señora habló con él. Él era capellán de la Base, por eso pudo ir. Me visitó, me dijo que venía en nombre del escribano, me preguntaba cómo estaba y yo le mostré las marcas que todavía tenía de las ataduras, me preguntó si necesitaba algo, bueno, esas cosas del momento. Por supuesto yo no le iba a pedir que se comprometiera absolutamente en nada sino que simplemente fue una cosa de cortesía en ese momento.

Sr. Abogado: ¿Recuerda el nombre de este sacerdote?

Sr. Battaglia: No, no, pero se puede averiguar el nombre. Me acuerdo ahora que usted me preguntó si alguien me visitó. Él no me conocía a mí.

Sr. Abogado: ¿Y alguna otra visita en algunos otros lugares de detención?

Sr. Battaglia: Además del padre Carlos no. Me visitaba mi señora todas las semanas.

Sr. Abogado: Pero no me refiero a visita familiar o de conocidos, sino a alguna otra visita de un personaje, alguna personalidad o alguna inspección de alguna autoridad.

Sr. Battaglia: El escribano en esa oportunidad, la Prefectura junto con el doctor Mazza. El doctor Biaggio en la U 9, que era abogado del doctor Bustelo en una causa que se había promovido en Mendoza. Se había promovido una causa contra el doctor Bustelo no me acuerdo a raíz de qué con anterioridad al 24 de marzo del '76 y el doctor Biaggio pudo estar con él y en una oportunidad estar conmigo. El doctor Biaggio vive, es un abogado que permanentemente se ha ocupado de los derechos humanos, ha asesorado a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, de la cual es miembro, y fue una de las personas que más se preocupó por la libertad del doctor Centeno, cuando el doctor Centeno, junto con el doctor Menéndez y el doctor Pereyra fueron detenidos por el Plan Conintes en aquella época. El doctor Biaggio fue el único abogado que lo visitó en Ushuaia al doctor Centeno.

Sr. Abogado: Usted mencionó al coronel Barda y al marino Malugani, creo que era capitán de navío.

Sr. Battaglia: Yo lo he visto alguna vez. A Barda lo vi después que salí de ...cuando yo iba a salir le dijo a mi señora que él quería conversar conmigo. No hice lo de D'Auro, he visto que D'Auro se negó a ir, dije que iba a ir y le dije a mi señora “si el me dice doctor, yo le voy a decir coronel; si no, no le voy a decir nada, lo voy a tratar como me trate él”. Estuvimos conversando como media hora, le reiteré que yo había sido un preso ilegal dentro de la ilegalidad que habían sido las Fuerzas Armadas; que había sido muy maltratado en todos los lugares, que no merecía ese trato. Que tenía ideas políticas

y que si él quería conocer mis ideas políticas yo se las iba a decir todas, aparte –le dije– que usted las conoce y muy bien. Él argumentaba que yo era un hombre peligroso desde el punto de vista de las Fuerzas Armadas.

Sr. Abogado: ¿Le repitió el tema de los dos años?

Sr. Battaglia: Sí, muchas veces

Sr. Abogado: ¿Y a qué se refería con eso? ¿Una condena en secreto?

Sr. Battaglia: Yo fui un preso de la Marina, a mí me detuvo la Marina. Usted debe conocer, doctor, que las tres fueras se repartieron los presos, es decir, los presos éramos como moneda de cambio para las osas que internamente tenían que discutir ellos. Había un porcentaje, tanto presos tenía la Marina, tantos el Ejército y tantos la Fuerza Aérea. Los que más tenían era el Ejército, pero la Marina contaba con sus propios detenidos; yo fui un detenido de la Marina. Me lo dijeron cuando prestaba declaración y cuando a mí me dijeron “aquí tenés, escuchá bien, hay una revolución, atenete a las consecuencias, sos un preso de la Marina. En el primer tiempo, siempre estuve en dependencias de la Marina: la Prefectura, la ESIM, la Base Naval y, ocasionalmente, en el GADA, que no debe haber sido mucho tiempo. Luego me llevaron ellos en vehículos de la Prefectura a la Fuerza Aérea y ya no volví a dependencias de la Marina.

Sr. Abogado: ¿Y este coronel admitió que usted era un detenido de la Marina?

Sr. Battaglia: El coronel decía que él decidía la libertad, que la orden, la firma para que yo saliera en libertad –como todos los “detenidos subversivos” de esa época, era él el que tenía que firmar. Si él no firmaba la libertad, no había libertad.

Sr. Abogado: ¿No le dijo el rango o cargo que tenía?

Sr. Battaglia: Él era coronel, era el jefe máximo de toda la zona. Él tenía a cargo todo, así que no es ajeno a ninguno de los detenidos de Mar del Plata, ni es ajeno a ninguna de las muertes, se lo aseguro. Ninguna de las muertes ni ninguno de los desaparecidos es ajeno al coronel Barda, como tampoco a los jefes militares de la Base Aérea y de la Base Naval. Ninguno de ellos puede decir que ignora a quién mataron y cómo los mataron.

Sr. Abogado: ¿Recuerda alguna otra autoridad militar, además de estas dos personas, que estuvieran en aquella época?

Sr. Battaglia: ¿Aparte de ellos? No

Sr. Abogado: ¿El capitán del Ejército que lo recibe?

Sr. Battaglia: No, no lo conocí porque el capitán me tuvo en el avión nada más. El capitán me llevó de acá a Tandil, nada más. Ni lo vi bajar del avión, no sé si bajó.

Sr. Abogado: ¿No se hizo referencia en algún momento en la charla con el coronel Barda respecto al plan Ejército que dispuso la detención... que en el plan del Ejército en el golpe de Estado del '76 estaba previsto la detención de determinadas personas vinculadas a partidos políticos y que eran calificados –como usted bien dijo respecto a la U 9– de acuerdo al origen de las organizaciones a las que pertenecían? ¿Él hizo referencia a la categoría en la que estaba encuadrado usted?

Sr. Battaglia: No. Él siempre hablaba de que él quería conversar conmigo por mi seguridad. “Yo tengo que dejarle anotado cómo es para el futuro para que usted sea un hombre seguro”. Le dije “mire, la seguridad que tendré, después de pasar un año y medio, según usted, con su directiva. Si alguna vez

usted me hubiera ido a ver y me hubiera dicho ‘usted está preso porque es comunista’, perfecto, listo, se terminó el problema, pero no que me digan que estoy preso porque fui candidato de un partido legal en el año ’58 o porque era abogado de trabajadores”.

Sr. Abogado: Doctor Battaglia, usted cuando comenzó su exposición dijo que –de acuerdo a lo que había podido conocer- el coronel Barda tenía listas preestablecidas de personas que se iban a detener.

Sr. Battaglia: Lo dijo muchas veces, siempre lo dijo.

Sr. Abogado: ¿Él era quien controlaba esas listas?

Sr. Battaglia: Por lo menos las tiene que haber conocido porque si ordenó la detención de quienes estábamos en esa lista ...

Sr. Abogado: ¿Conocía los nombres de las personas que figuran en esas listas? ¿Él las confeccionaba? ¿Qué nos puede decir de eso?

Sr. Battaglia: Yo creo que él no las confeccionaba o, por lo menos, él lo que haría sería pasar el dato a los servicios de información. Yo estaba anotado primero o segundo en Dolores durante mi actividad política y mi asistencia a muchos presos que iban de distintos lugares a la cárcel de Dolores, y me buscaron en varias oportunidades ya en Dolores cuando era estudiante secundario. Hay que tener en cuenta que milito en el Partido Comunista desde hace más de cincuenta años, tenía 16 años cuando empecé. Había listas preestablecidas y había dos personas, que eran los primeros que había que detener cuando se producía un golpe militar: don Salomón Segal, un fotógrafo que persona más buena que esa difícil que exista, y el doctor Urbano Eiras. Eran los dos socialistas de aquella época, que eran los dos primeros que había que detener. ¿Qué pasaba entonces? Como eran otras épocas, los mismos policías de Dolores –como venían de afuera siempre porque con los policías de ahí no los podían detener- le avisaban de La Plata o de Mar del Plata que iban a hacer un operativo a detener a fulano y mengano. Los policías le avisaban; eran tan amigos y gente tan buena, que le avisaban. En esos tiempos, se detenía durante un día o dos; si no lo encontraban el día que iban a buscarlo o al día siguiente, no los buscaban más. Eran operativos de detención ahí en el momento. Recuerdo que en uno de los tantos que ha habido en Dolores, el doctor Urbano Eiras había salido del estudio y había ido a la cárcel a hacer una visita. Vinieron dos policías en bicicleta y los atendió un viejo empleado que todavía está y le pregunta “¿qué buscan?” y le dicen “no, lo queremos ver al doctor Eiras porque hay un preso en la comisaría que quiere verlo”; “no, fue a la cárcel a hacer unos trámites”, “Ah, bueno, vamos para allá”. Le hablan por teléfono al doctor Eiras, le dicen que lo están buscando. Cuando venía en el auto, se cruzó con los dos policías, le dijeron “doctor, doctor, un momentito”; “ya vuelvo, ya vuelvo” dijo el doctor Eiras. Lo pusieron en el baúl del auto, lo sacaron de Dolores y se vino a Mar del Plata a un departamento que tenía acá. Fíjense, vino a un lugar donde también podía ser conocido pero no, lo buscaban al día siguiente y no lo detenían más; a los pocos días estaba de vuelta. Cuando lo detuvieron sí, metiéndose en la casa, fue cuando la huelga de los obreros ferroviarios en el ’61, ’62, donde les aplicaron el Plan Conintes a los obreros ferroviarios. Lo tuvieron un día o dos y lo dejaron en libertad, le mostraron unos folletos donde aparecía él describiendo cosas que cualquier persona que las leía se podía dar cuenta que no era obra de un abogado o una persona así. Cosa que me sucedió a mí cuando en el año ’63 o ’64, estando en Dolores con mi señora y mi hijo, un domingo a la noche, de visita en Dolores y en un llamado telefónico desde Balcarce el doctor Daguerre me dice “¿qué estás haciendo?”, “recién vengo de Dolores”, me dice “te están buscando por radio, por televisión, por todos lados”, “yo no sé nada” le digo y prendo el televisor y miro por el informativo que decía que me habían buscado por los “lugares que solía frecuentar” como se decía y no me encontraron. Tenía un autito en ese momento y en el mismo momento en que llegué, mi señora se fue a dormir a otro lado con el nene y yo me fui de nuevo a Dolores, eludiendo la policía caminera. A mí me denunciaron –era la época militar- que había dos actos subversivos contrarrevolucionarios (porque ellos decían que hacían la revolución) en Córdoba y en Mar del Plata. Salió en la revista Gente, en la número 1 o la número 2 tratan este tema. Decían que en Mar del Plata había un operativo contrarrevolucionario y

que los jefes eran el cura de Batán y yo; yo jamás lo conocí al cura de Batán. Sí, después que pasó todo esto me invitó a comer un asado a la iglesia y ahí lo conocí. Me vinieron a buscar, se hizo un proceso porque aparecieron unos folletos escritos a mano, el juzgado penal a cargo del doctor Viñas tramitó la causa, se hizo la eximición de prisión, me la concedió y me mostró un papel, pidiéndome disculpas primero por las preguntas que me iba a hacer ya que era un papel con tantas faltas de ortografía, estaba tan mal redactado que ni queriendo tal vez podría hacerlo de ese modo. Así que eso me hace acordar a este hecho.

Sr. Abogado: Doctor, hablando de las listas preestablecidas usted acaba de mencionar lo que ocurría en la ciudad de donde usted es oriundo, Dolores. ¿Conocía personas que conformaran esas listas preestablecidas que vivieran acá en Mar del Plata y que luego se produjeran sus detenciones o desapariciones?

Sr. Battaglia: Sí, por ejemplo a Juan Bonecco (falleció también hace poco), que era un trabajador de Obras Sanitarias y formaba parte de la comisión directiva del gremio acá en Mar del Plata y luego formó parte de la conducción nacional.

Sr. Abogado: ¿Alguna otra persona que recuerde?

Sr. Battaglia: Es decir, que yo haya conocido, pero no sé de otras personas que tuvieran ...

Sr. Abogado: Cuando comenzó su exposición usted hizo referencia que, alrededor del aparato represivo militar que funcionaba en esa época, actuaban grupos que funcionaban alrededor de este aparato represivo. ¿Usted puede dar alguna idea a qué tipo de grupos se refiere?

Sr. Battaglia: Eran grupos de derecha, por definirlos rápidamente. Personas con las que he conversado después de salir en libertad me decían que el 24 mismo en horas de la tarde, alrededor de Tribunales, andaban muchos de esos uniformados de camperas negras en actitudes provocativas con personas que iban ahí, en el café de la esquina de Tribunales.

Sr. Abogado: ¿No eran personas que pertenecían a una fuerza de seguridad?

Sr. Battaglia: No, no.

Sr. Abogado: ¿Usted puede dar detalles?

Sr. Battaglia: Hablaban del CNU, de las organizaciones de derecha de Mar del Plata. Actuaron en el tema de la muerte de la estudiante Filler y demás, muchos de ellos que estuvieron presos y definidos ideológicamente.

Sr. Abogado: Cuando hace referencia a CNU hace referencia a una sigla. ¿La puede identificar?

Sr. Battaglia: Confederación Nacional Universitaria, creo que era. Después estaba el CdeO ...

Sr. Abogado: El Comando de Organización.

Sr. Battaglia: Sí. Y este mismo tipo de Comando fue el que antes del '76 allanó la casa de Jorge Candeloro, que vivía con los padres.

Sr. Abogado: ¿Conoce más detalles del accionar de este grupo?

Sr. Battaglia: No. No lo conocían a Jorge, evidentemente. Deduzco, por los comentarios que me hacía Jorge, por la forma en que lo trataron al padre inicialmente no lo conocían porque lo tuvieron con el revolver así durante mucho tiempo y fue un griterío de afuera de "vamos, vamos" y así como entraron

salieron todos rápidamente. Las zonas de operaciones estaban liberadas a partir del '76, eso no es ninguna novedad. En el lugar donde me detuvieron se hizo todo un operativo que yo escuchaba de autos, de camiones, de movimientos de gente en las calles Jujuy y San Martín. También allanaron en el domicilio que figuraba en mi documento de identidad, debajo de mi estudio jurídico, que está a treinta metros de la policía de infantería y no se vio un solo hombre de la policía de infantería.

Sr. Abogado: Deduzco de su relato que al margen de la actividad organizada entre distintas fuerzas de seguridad, a su vez, estas fuerzas de seguridad utilizaba a estos grupos para concretar su actuación.

Sr. Battaglia: Sin ninguna duda.

Sr. Abogado: Doctor, usted hizo referencia y también lo concluyo de su relato, que usted ha estado detenido (bache en la grabación), un centro conformado por la Base Naval, la ESIM y la Prefectura.

Sr. Battaglia: Yo soy de la base de haber estado detenido en la Prefectura y después me trasladaban en vehículos a la Base Naval y a la ESIM seguro, y a los lugares donde se hacían los simulacros.

Sr. Abogado: Usted ha hecho una descripción de lo que sucedió después con La Cueva. ¿Puede dar datos respecto del otro centro de detención?

Sr. Battaglia: ¿De la Prefectura?

Sr. Abogado: Sí.

Sr. Battaglia: La Prefectura tiene una serie de calabozos ...

Sr. Abogado: ¿Dónde funcionaba en aquella época?

Sr. Battaglia: No sé si se cambió el edificio, no he entrado recientemente, pero después de la entrada principal, cerca, hay una fila de cuatro o cinco calabozos, no más, en ese lugar (que es el único lugar donde yo estuve) y en la punta de los calabozos hay un baño. Tiene acceso a un patio interior abierto, donde tienen los vehículos, donde llegábamos y salíamos de ese lugar. Cuando llegamos entramos por el frente, porque me acuerdo cómo se abrió la puerta, me acuerdo los escalones que subimos y después el lugar donde me tiraron, en el calabozo.

Sr. Abogado: ¿Volvió a ver alguno de esos lugares a partir de la investigación que hizo la CONADEP?

Sr. Battaglia: ¿Algún otro lugar de detención?

Sr. Abogado: Al que se está refiriendo.

Sr. Battaglia: La Base Naval fue un lugar de detención. Estuvimos cuando se hizo el reconocimiento de la CONADEP, se hizo el reconocimiento del lugar, yo no había estado, por lo menos visiblemente, viendo el lugar, pero los que estuvieron mucho tiempo en ese lugar les costó mucho descubrir cuál era el lugar donde había sido el centro clandestino de detención. Estando sentados sobre la costa, se dibujó perfectamente en la pared de un galpón una escalera, ¿vio cuando se hace un arreglo en la pared, que queda marcado? Bueno, quedó marcada la escalera y la entrada. Desde ese lugar descubrieron dónde era la puerta de entrada, más o menos se imaginaron donde era, pero eso confirmó que ese lugar había sido el centro clandestino donde estaban los calabozos individuales, los lugares donde estaban mujeres y varones.

Sr. Abogado: Igual que en La Cueva, también había sido modificada su apariencia.

Sr. Battaglia: Se modificó, sí.

Sr. Abogado: Doctor Battaglia, ¿usted puede indicarle al Tribunal respecto de la suerte corrida por las personas que pudieran haber estado alojadas con usted en estos centros clandestinos de detención? Usted hizo referencia a Lencina, a Molina ¿y además de estas dos personas?

Sr. Battaglia: Molina y Lencina estuvieron desde el 25 de marzo en el mismo trayecto que yo en todos los lugares. Julio Lencina fue diputado provincial por el PJ y Molina es el padre del que fue Intendente de Miramar hasta hace poco tiempo.

Sr. Abogado: ¿Ambas personas viven?

Sr. Battaglia: Viven.

Sr. Abogado: ¿Conocía alguna otra persona en esos centros clandestinos?

Sr. Battaglia: Alimonta, que era un trabajador de Agua y Energía de ese tiempo de Miramar. Él fue hasta Sierra Chica, después lo vi en la Comisaría 4ª y creo que él salió en libertad desde la Comisaría 4ª. Nunca más lo vi. Hace tres o cuatro meses me vino a visitar porque quería hacer una gestión de reincorporación a la empresa de energía, me dijo que había estado viviendo en España y que quería reconstruir su vida aquí pero no sé realmente si se ha quedado o no. Presumo que sí, que se ha quedado.

Sr. Abogado: Mi referencia apuntaba específicamente a personas desaparecidas, que las haya conocido o que haya sido ...

Sr. Battaglia: Él sé que vive. No, que hayan desaparecido, no. Martín Garamendy es abogado y está en Necochea. Al doctor Aredes es al único que conocí en la cárcel y es desaparecido.

-Ante una pregunta del juez Portela, dice el

Sr. Battaglia: Bueno, yo a las mujeres no las vi nunca. Sí las escuchaba, hablaba con ellas, me decían los nombres, las llamaban los policías por su nombre para las visitas ...

Sr. Juez: O sea que estaban legalizadas, por lo menos.

Sr. Battaglia: Sí, sí, las visitaban los familiares. Por las voces que se sentían, por lo menos seis o siete había ahí porque eran calabozos grandes allí.

Sr. Abogado: ¿Doctor, usted puede dar alguna información respecto de las personas que lo interrogaban?

Sr. Battaglia: ¿Los que hacían los interrogatorios?

Sr. Abogado: Sí.

Sr. Battaglia: No. Ellos decían que eran oficiales. Ya le digo, yo estaba encapuchado y bolseado, de modo que no tenía ninguna posibilidad de ... Sí grababan, seguro que grababan porque ...

Sr. Abogado: ... no solamente en ese momento sino después por lo que pudo haber ...

Sr. Battaglia: No, no, no. Porque ahí estuve poco tiempo, hasta el 8 de abril. Yo conversé con un oficial en un calabozo de la Prefectura, en el que le pregunté cuál era el motivo por el cual estábamos encapuchados. Me dio una serie de argumentos y le digo yo “¿y cómo será?”. Porque en esa

circunstancia nadie puede ser valiente. Uno es alguien que está sometido totalmente a la voluntad de los tipos, sobre todo con la conducta que tenían; imagínense que me tuvieron cuatro días y no me dejaron ir al baño, se imagina en qué condiciones estaba. De modo que no podía tener ninguna contemplación con nadie y la vida de uno tampoco valía nada. De modo que pude preguntarle por qué seguía yo encapuchado siendo que conocían quién era yo, sabían mi nombre y todos mis datos; no me supo dar una explicación coherente, pero me decía que no tenía ningún problema en levantarme la capucha. Y me la levantó hasta aquí y me dice “mire para abajo y me va a ver el uniforme” y efectivamente mirando para abajo vi el uniforme pero no le vi la cara tampoco, no me levantó como para poder verle la cara.

Sr. Abogado: Usted hizo referencia a la Prefectura, a la Base Naval, a la ESIM. ¿Conocía o conoce actualmente quiénes eran los responsables de esos centros en la época en que usted estuvo detenido?

Sr. Battaglia: No, de la Base Aérea no conozco. De Barda conozco su condición de jefe del Ejército; Malugani que yo lo he sentido y que formaba parte o era el principal de la Base Naval o alguien con el cual incluso habíamos conversado antes.

Sr. Abogado: Nada mas, señor Presidente.

Sr. Juez: Las organizaciones.

Sr. Abogado: Vamos a hacer algunas preguntas. Doctor Battaglia, cuando estuvo en la Prefectura, ¿se enteró de alguien más que estuviera detenido en esas condiciones?

Sr. Battaglia: En la Prefectura estuvo Lencina. Él conocía muy bien a todo el personal de Prefectura, él los nombraba porque él era marinero, por lo tanto conocía muy bien todo lo que eran los funcionarios de la Prefectura. Y allí estuvo detenido un muchacho que trabajaba en el servicio de aduanas, de un apellido polaco (ya no me voy a acordar), Lencina sabe seguro quién es porque se conocían y se trataban como amigos, se conocían del trabajo. A este chico lo encontré, como treinta años después, en la entrada de la Península de Valdés, estaba trabajando en una dependencia de la Municipalidad o de la Provincia y él me reconoció; yo no lo reconocí porque estaba de barba. En ese lugar tienen un lugar donde exhiben las cosas del mar que existen en ese medio. Fuimos a visitar ese lugar, se ve que él me reconoció y me siguió durante toda la visita y me siguió cuando yo firmé. Él estaba atrás mío y como mi firma dice mi apellido, él me había reconocido. No sé si seguirá estando allí o no, pero es identificable fácilmente porque él también puede certificar el trato en la Prefectura ...

Cassette 3 B

(Continúa Sr. Battaglia): ... pero es identificable fácilmente, digo, porque él también puede certificar el trato en la Prefectura, las condiciones de detención y demás. Él estuvo pocos días; creo que salió en libertad desde ahí mismo porque no sé qué actividad tendría, yo no lo conocía de antes, lo conocí ahí. Después estuvo Molina, Lencina, en esos días.

Sra. Abogada: Cuando lo detienen a usted a las tres de la mañana y antes de llegar a Prefectura, usted dice que pasan por dos o tres lugares. ¿Si sabe si en esos dos o tres lugares se produjeron secuestros y, en caso afirmativo, si usted sabe?

Sr. Battaglia: Ya había detenidos cuando a mí se subieron al camión, ya había gente, yo lo notaba porque se tocaba uno con otro. Era un lugar donde ladraban muchos perros, golpeaban, golpeaban pero no subieron a nadie. No sé a qué lugar, estaba desorientado en ese momento. Sólo me orienté cuando tomaron Juan B. Justo y subieron la loma, me di cuenta que íbamos hacia ese lugar.

Sra. Abogada: Señor Battaglia, volviendo al momento de la detención suya el 24 de marzo del '76, ¿usted nos puede referir –además de su militancia política que era por todos conocida- desde el punto

de vista profesional, como abogado, cómo estaba orientada su carrera, su profesión, de la rama del Derecho?

Sr. Battaglia: A decir verdad no tuve problemas de índole laboral, por el contrario, yo estaba atendiendo entre el '74 y el '75 a un oficial de la Base Naval en un juicio de desalojo; no sé cómo vino a verme pero lo atendí en el juicio y días después que se enteró de mi detención fue al estudio y le dijo a mi socio que yo seguía siendo el abogado de él y que no le interesaban mis ideas políticas. Ese fue un hecho que realmente confirma el dicho de la excepción que confirma la regla.

Sra. Abogado: ¿Y no tenía un contacto con listas de sindicatos?

Sr. Battaglia: Bueno, sí, tener pinchado el teléfono, todas esas cosas que son “normales” en nuestro país. Por ejemplo, le digo con certeza por qué sé que estaba pinchado porque antes del '76 –yo he trabajado profesionalmente siempre en Dolores y sigo atendiendo asuntos en Dolores- Salerno también trabajaba en Dolores y entonces me pedía que le llevara cosas a Tribunales. Entonces, dos por tres le hablaba por teléfono y le decía “mirá, te traje un paquete de Américo”, un muchacho que nos atendía en Dolores “bueno, después lo paso a buscar”. Y él a veces también me hablaba “mirá, te traje a Dolores un paquete ...” y en los interrogatorios me decían “¿qué traía en esos paquetes de Dolores al doctor Salerno?”, “¿qué cosas le traía Salerno a usted en esos paquetes de Dolores?”. Eso era por teléfono.

Sr. Juez: ¿Eso fue antes del '76?

Sr. Battaglia: El interrogatorio fue en el '76, el hecho fue anterior al '76, el hecho de traer las cosas fue anterior al '76.

Sr. Juez: ¿Y qué idea tiene usted acerca de la interceptación del teléfono? ¿De dónde vendría la interceptación?. Porque después del '76 ya sabemos que hubo control de las Fuerzas Armadas.

Sr. Battaglia: Bueno, pero que los servicios de información pasaban toda la información a las Fuerzas Armadas. Es decir, son ellos, doctor; cada una de las Fuerzas Armadas tiene su servicio de información. Y le comento otra cosa. Con el doctor Fertitta –que fuimos fundadores de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre en Mar del Plata- nos reuníamos en el estudio de él en la calle Córdoba, que si alguno lo conoce, el estudio del doctor Fertitta se compone de una planta baja y de un sótano, digamos, una oficina que tiene abajo y que utilizaba para algunas reuniones numerosas. En ese sótano hacíamos las reuniones de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, que eran reuniones públicas, que veníamos nosotros con toda publicidad, es decir, el que quería vernos, nos veía. Nos comunicábamos y decíamos “¿dónde hacemos la reunión?”, “y , en el estudio, vamos al sótano”, así era y en los interrogatorios me preguntaban de qué sótano se trataba. Ese “sótano de la calle Córdoba” porque tampoco lo identificaban como de Fertitta. Después, tuve muchas comunicaciones con un muchacho que fue secretario de los guardavidas de Mar del Plata, Rodolfo Fumega, que después se fue a vivir a Madariaga y era guardavidas a Pinamar. Él fue el que organizó el gremio de guardavidas ahí y me pidió a mí que yo lo asesorara en la formación del gremio y en los trámites judiciales. Efectivamente, lo asesoré y siempre me hablaba por teléfono y en verano, por los problemas que surgían. Entonces en el momento del interrogatorio me preguntaron quién era Roberto Fumega, qué hacía, porque después de eso Rodolfo Fumega puso un semanario en Madariaga que fue muy discutido porque era un semanario que pinchaba a todos los corruptos –por definirlo de alguna manera- del lugar, de Pinamar y de Gesell y siempre se decía que iba a aparecer muerto en una zanja. Y creo que hubiera sucedido si hubiera estado en el '76; lamentablemente se mató en un accidente en el año '72 y ellos me preguntaban por este hombre, dónde estaba y demás. Me decía “¿cómo sabe usted que se murió?”, “sé que se murió porque yo era muy amigo de él y estoy atendiendo el juicio de daños y perjuicios contra la persona responsable de su muerte”.

Sr. Abogado: Doctor Battaglia, usted dijo que se le había preguntado sobre abogados que integraban la Gremial de Abogados, que usted dijo “no soy de la Gremial, no conozco a nadie”. ¿Usted sabe ...

Sr. Battaglia: ¿Qué abogados había?

Sr. Abogado: No, no, no los que usted conociera sino los que ellos conocían, los que a usted le nombraron.

Sr. Battaglia: El doctor Begue, que hoy es camarista en Dolores, por Jorge Candeloro, Andriotti Romanín, y había otros, que no me acuerdo.

Sr. Abogado: ¿En qué fecha estuvo usted en la 4ª?

Sr. Battaglia: ¿En qué época?

Sr. Abogado: ¿En qué período?

Sr. Battaglia: Desde el 9 o 10 de abril hasta que nos llevaron a Devoto el veintitantos de abril.

Sr. Abogado: ¿Ahí estaba como preso legal?

Sr. Battaglia: Allí mi señora me llevaba comida y ropa.

Sr. Abogado: ¿Conoció en ese sitio presos que no estuvieran en la misma condición?

Sr. Battaglia: No, yo conocí que existían después.

Sr. Abogado: ¿Supo que existían en la 4ª en ese tiempo?

Sr. Battaglia: Hubo presos que no fueron legalizados o que no fueron visitados por los jueces que han tenido la causa, que he sentido después. En ese momento, no. A nosotros no nos permitían salir a los pasillos; nosotros estábamos dentro de la celda las 24 horas, nunca salíamos, ni cuando nos traían la comida, nada. Las únicas dos veces que salí fueron esas, que tampoco me sacaron para la tortura, para la picana.

Sr. Abogado: ¿Durante ese tiempo usted conoció o vio alguna visita de cárcel o a la comisaría realizada por jueces?

Sr. Battaglia: Hablaban de jueces que iban a hacer visitas pero a nosotros nunca nos visitaron, nunca nos vio nadie, ni juez, ni secretario, ni nadie. Los presos que éramos considerados subversivos, que estábamos de un lado, que había dos o tres celdas así, yo nunca vi ...

Sr. Abogados: ¿A los presos comunes sí usted veía visitas?

Sr. Battaglia: A los presos comunes sí. Yo no los veía pero sí a veces los que estaban ahí ...a veces nosotros hablábamos muy fuerte y venían y decían “a ver, que hay un juez que está visitando...”. Nosotros esperábamos que vinieran a visitarnos a nosotros también, pero no, no eran para nosotros.

Sr. Abogado: ¿Sabe quiénes fueron los jueces que concurrieron?

Sr. Battaglia: Yo he sentido posteriormente rumores pero no como para confirmar esa versión.

Sra. Abogada: Doctor Battaglia, cuando estuvo en Sierra Chica usted dijo que fueron nada más que 24 horas. ¿Recuerda gente de Mar del Plata que haya estado allí?

Sr. Battaglia: Aparte de los que fuimos –éramos siete- vi al doctor Fertitta (que había sido detenido antes del golpe), lo escuché y hablé con él a Soares, sucedió un hecho con que como comentario lo puedo decir. Soares estuvo preso en la comisaría 2ª, poco antes del golpe, y en un momento determinado, militantes de su propia organización intentaron sacar a él y a otros presos y creo que hubo una muerte de un policía. Me había visitado el padre de Soares en mi estudio el día anterior y me había pedido que lo viera al hijo porque (.....). Bueno, era un preso que yo iba a ver, que no pensaba en su ideología ni en su posición desde el punto de vista gremial; a punto tal que le digo “voy a ir no obstante que los métodos que utiliza no son los que yo estoy de acuerdo”. Él me dice “yo solamente quiero que usted le vea”. Así que fui ahí nomás a la comisaría 2ª, no pude verlo, el comisario no me dejó verlo, me dijo que no, que tenía que traer un nombramiento como su abogado y no sé cuántas cosas. Yo lo sentí a él porque lo estaban interrogando a través de la puerta, el comisario salió de ese lugar y me dice “doctor, usted no lo puede ver, si me trae la condición de defensor, lo va a poder ver, pero ahora no, lo están interrogando y me extraña que lo venga a ver usted”, “por qué le extraña que lo venga a ver, yo vengo a verlo nada más que para saber de su situación”, le digo, me dice “no, pero lo hemos agarrado con armas largas, con esto, lo otro, y usted sabe que no actúa cuando hay armamentos”, le digo “yo no vengo a hacer de abogado defensor ni voy a tomar su causa, yo vengo a ver cómo está porque los familiares me lo han pedido”. Bueno, en la noche sucede esto, intentar liberarlo y al día siguiente viene el padre y me dice “doctor, yo no sabía esto, le pido por favor que deje, que no haga ninguna actuación más, yo tampoco conocía esto, así que lo libero de toda responsabilidad”, me pregunta si me debía algo, le digo que no, que no lo hacía por dinero y en la noche lo secuestraron al padre y lo mataron. Al padre lo mataron sacándolo de la casa esa noche estos grupos parapoliciales de que hablábamos hoy, con camperas negras, montados en vehículos que actuaban rápidamente. Según dijo él y salió en los diarios, vivía cerca de la estación de ferrocarril porque apareció muerto en las vías del ferrocarril, al lado de un vagón, él se dio cuenta que lo iban a matar. Yo vi al tiempo a la esposa de él y me dijo “él se dio cuenta que lo llevaban para matarlo porque se sacó el anillo de casamiento, me lo dejó, se sacó la cédula de identidad y varias cosas que tenía en el bolsillo y me las dejó en la mesa de luz”.

Sr. Abogado: ¿En qué fecha, doctor?

Sr. Battaglia: Eso tiene que ser en el '75.

Sr. Juez: Y a Soares después lo ve en Sierra Chica.

Sr. Battaglia: Después lo veo en Sierra Chica donde estaba detenido, el hijo ahí, estaba detenido desde antes. En Sierra Chica, en ese pabellón y durante ese día en que yo estuve, a los presos les permitía hablar entre ellos a una hora determinada. Al atardecer, hablaban a los gritos de una celda a otra, todos a la vez pero todos se entendían porque escuchaba al que le contestaba a él. Habíamos ido siete de Mar del Plata, ellos conocían enseguida todo eso; tanto Fertitta como Soares preguntaban preguntaban. Fertitta me preguntaba por Barda porque el padre de Fertitta lo visitaba a Barda y Barda le prometía que iba a salir en libertad y demás y por eso me preguntaba cómo era y demás. A Fertitta lo vi de paso porque cuando nos sacaban para traernos acá, él salió a la ventanilla y le vi la cara solamente, pero a Soares no.

Sr. Abogado: Usted hace una descripción de La Cueva y da los nombres de algunos compañeros de cautiverio. ¿Había mujeres allí en La Cueva en ese momento detenidas?

Sr. Battaglia: En La Cueva habíamos tres detenidos: Molina, Lencina y yo.

Sr. Abogado: ¿Ninguna mujer?

Sr. Battaglia: Nadie más. Después que nos sacaron la capucha en la Fuerza Aérea, nosotros veíamos todo, hasta a los propios oficiales que estaban ahí. Y salíamos a tomar sol media hora ahí alrededor de La Cueva, así que conocíamos bien todo cómo era (se produce un bache en la grabación).

Sr. Abogado: O sea, no había ninguna mujer

Sr. Battaglia: No. Por lo menos, si había, no se sintió conversar, porque nadie hablaba en ese momento adentro del camión. Sabíamos que había otros porque nos tocábamos unos con otros, pero no sabíamos quién era. El que se movía, era fusilado.

Sr. Abogado: Ni mujeres ni menores.

Sr. Battaglia: No, no, yo no puedo decir quién, porque tampoco sé quiénes bajamos ahí en Prefectura, salvo los que vi al otro día, pero en ese momento no sé si bajamos todos.

Sr. Abogado: En la 4ª usted dice que reconoce que había algunas mujeres presas. ¿Estaban en forma legal o ilegal?

Sr. Battaglia: Yo creo que en forma legal porque tenían visitas. Además me acuerdo que ellas decían “a vos te van a venir a visitar hoy, ya me avisaron que viene tu papá o que viene fulano”, se hablaban entre ellos porque estaban muy cercanos, los dividía la pared. Y el frente del calabozo era de rejas, no era una pared con puertas. Y había una reja en el patio que habían puesto arriba para tapar el vacío ... no sé si existía antes, yo la vi en ese momento, era una reja donde arriba de esas rejas se paseaban soldados uniformados u oficiales uniformados.

Sr. Abogado: ¿Alguna de esas mujeres estaba embarazada o tenía menores? ¿Usted conoce los nombres de ...?

Sr. Battaglia: Conozco los nombres de dos o tres que se nombraron en el momento y que escribieron papelitos en blanco chiquititos, que los pasaban por los agujeritos que había entre un calabozo y otro.

Sr. Abogado: ¿Alguna de esas personas está desaparecida?

Sr. Battaglia: Creo que la hija de Vallejos, ¿no?

Sr. Juez: ¿Usted nos mencionó, doctor, a la hija del doctor Vallejos, la hija del doctor Loyarte y no lo mencionó por apellido pero corrijame si me equivoco, la hija del director de El Atlántico, Martínez Tecco.

Sr. Battaglia: Martínez Tecco, sí.

Sr. Juez: ¿Usted sabe si alguna de ellas está desaparecida?

Sr. Battaglia: La verdad, lamento, pero en este momento no sé si está desaparecida o no.

Sr. Abogado: Cuando usted salió en libertad, seguramente por su actividad política y profesional, pudo haber tenido información sobre personas o procedimientos de los cuales haya resultado desaparecida alguna persona de acá de Mar del Plata. Como testigo, ¿usted conoce, después de su liberación, casos o presencié o tiene información sobre procedimientos donde hayan resultado personas desaparecidas?

Sr. Battaglia: Yo tuve noticias en seguida de los desaparecidos en “La Noche de las Corbatas”. Eso nos lo contaron con lujo de detalles porque en la cárcel los compartimentos son tan estancos que las noticias se tienen al toque. Por la visita de algún abogado, algún familiar, etc, siempre se conocían

todos los hechos que sucedían en el exterior, así como repercutían dentro de la cárcel, los hechos que se producían en el exterior. Cuando había intentos de copamiento de algún lugar o, para decir más concretamente, cuando mataban a algún militar o policía, ahí se reflejaba inmediatamente porque se suspendían los recreos, porque se daba otro tipo de comida o porque el trato ya era distinto. El día que a uno lo llevaban a una visita desde el pabellón en Devoto, con esas cadenas con las que ataban las manos, el guardiacárcel que lo llevaba a uno, actuaba de un modo cuando había tranquilidad y de otro modo cuando había estos hechos: lo llevaban corriendo, a las patadas y apretándole todo lo que podía la cadena que a uno lo hacía ver las estrellas o a lo mejor por iniciativa individual. Ahora, yo he tenido comentarios de desaparecidos mucho después. Por ejemplo, del doctor Aredes, yo lo conocí después que salí en libertad. Con respecto a desapariciones de acá de Mar del Plata, me comentaba Jorge Delacroix –que estuvo detenido- que habían desaparecido muchas personas aquí. Lo más notorio en el momento era eso, el caso de los abogados y otros que ahora no recuerdo.

Sr. Abogado: ¿Algún caso particular que le haya tocado después de su detención?

Sr. Battaglia: El de Centeno lo conocí inmediatamente. El que conoce muy bien y puede ser testigo de todo este hecho es el doctor Scagliotti, que intervino en todo el recupero del cadáver, el sepelio y demás con referencia al doctor Centeno, dónde lo encontraron y demás.

Sr. Juez: ¿Y alguna otra persona que pueda conocer circunstancias del hecho que tiene que ver con el secuestro del doctor Centeno?

Sr. Battaglia: El presidente del Colegio, creo era el doctor Huertas en ese momento.

Sr. Juez: ¿En el '77 el presidente era el doctor Huertas?

Sr. Battaglia: Estaba en el colegio como miembro de comisión directiva, seguro. En el diario La Capital del día siguiente salió la foto de los pocos que estaban en el sepelio y estaba quien representó al Colegio de Abogados allí. Estaba Bernal también, si no me equivoco.

Sr. Juez: Usted hace referencia a la foto que salió del sepelio del doctor Centeno. Había muy pocos abogados.

Sr. Battaglia: Muy poca gente. Hace poco tiempo, conversando de otras cosas, me mostró el recorte el doctor Scagliotti y me comentó los pocos que eran cuando se hizo el sepelio, que fueron ellos a buscar el cadáver y que yo no estaba, que hicieron los trámites ante la funeraria y demás.

Sr. Abogado: Sobre el período de la U 9, ¿usted conoció lo que le llamaron el pabellón de la muerte y qué pasó con eso?

Sr. Battaglia: ¿En donde?

Sr. Abogado: En La Plata, en la U 9.

Sr. Battaglia: No. Nosotros conocimos versiones que a muchos de los presos que sacaban del calabozo para trasladarlos, morían en la noche, es decir, había enfrentamientos provocados o simulados y luego aparecía la noticia de la muerte. Esto sucedió con varios que no conocemos, porque tampoco sus nombres trascendían. Había una cosa que durante todo el tiempo fue así: los calabozos de los presos montoneros y ERP no tenían ningún contacto con el resto de los presos, ni en el patio ni en ningún lugar, ni siquiera cuando iban las visitas de médicos o cuando se anotaban para visitar a los médicos no tenían contacto entre unos y otros. Incluso las visitas se hacían en lugares separados: ERP y Montoneros tenían un lugar específico de visitas, pero trascendía porque los propios guardias a veces comentaban algún hecho, decían “mirá, hubo un enfrentamiento en la noche cuando los trasladaban”. Eso lo dijeron muchas veces.

Sr. Juez: ¿De la chica Frigerio escuchó eso?

Sr. Battaglia: No.

Sra. Abogado: Doctor, una pregunta. En el caso de los curas que lo visitaron, si no entendí mal dos veces, o en el caso que usted conozca de otros curas que hayan visitado los centros, ¿usted sabe si conocían a los encargados de esos centros, cómo tenían los permisos para ingresar?

Sr. Battaglia: En el caso de Devoto, tuvo un permiso especial del capellán Iñaki de Aspiazu, el cura de Madariaga, el padre Carlos, que no lo dejaron entrar cuando él fue, se presentó y dijo “soy fulano de tal y vengo a ver a fulano de tal”. Le dijeron que no podía entrar. Entonces, él fue a visitar al capellán, el capellán le dio una tarjeta dirigida al Director diciéndole que le permitieran entrar. Él entró en base a ese permiso especial que le dio el capellán de Devoto. Y el que me vio en la Base Aérea era capellán de la Base Naval y en relación a eso le permitieron entrar; él me dijo “yo vengo porque estoy en esta función” y a la vez por el pedido que le habían hecho dos personas de Balcarce que lo conocían y que le pidieron que me vea para ver cómo estaba.

Sra. Abogado: ¿Usted se acuerda de otros curas que hayan ingresado?

Sr. Battaglia: No, en Devoto iba un cura que era de ahí, de la cárcel, que iba los domingos. La mayoría de los que confesaban algún culto o querían hacerle alguna pregunta y demás, lo rodeaban, le preguntaban, pero todas las preguntas de los presos tenían relación a su libertad y a lo que les había sucedido. Y el cura, lo que menos quería escuchar era de lo que les había sucedido; él iba para darles la tranquilidad del rezo y demás, él no quería ocuparse, ni tomaba nombres. Había personas que le decían “yo soy fulano de tal, por qué no se comunica con tal”. Él entraba al pabellón y no se hacía en el lugar donde seguramente hay para hacer misa, sino que atendía ahí

Sra. Abogada: ¿El nombre del cura lo sabe?

Sr. Battaglia: No, no sé, ni tampoco nadie lo nombraba en ese momento.

Sr. Abogado: Tengo un par de preguntas. En primer lugar, usted mencionó en un par de ocasiones mientras declarada, a un grupo de camperas negras que dijo que podían ser de la CNU, del CdeO, nombró organizaciones. ¿Usted sabe algo más de esas organizaciones? En principio, si conoce nombres, integrantes, si conoce el origen o el lugar donde se encontraban y si conoce hechos en particular donde hayan intervenido.

Sr. Battaglia: Lo he sentido nombrar tantas veces a Piantoni como integrante de esos grupos, Gómez, que estuvieron cuando la muerte de Silvia Filler, también se habló como integrante de ...

Cassette 4 A

(Continúa Sr. Battaglia): He sentido nombrar tantas veces a Piantoni, como integrante de esos grupos y a uno de apellido Gómez que estuvieron en el proceso cuando la muerte de Silvia Filler. También se habló con integrantes del (.....) y también se lo sindicaba como integrando esos grupos de derecha a Gustavo Demarchi, eso lo conocen todos los que estaban en esa época, qué vinculación tenía, hasta qué grado, yo creo que el solamente lo sabrá, pero que era así, cierto. Nosotros cuando teníamos que ir a la Fiscalía Federal por detenidos de esa época, que ir a ver detenidos, interesarse en ese tiempo era también asimilarlo al detenido con el defensor, diría que hasta era peligroso porque más de una vez hemos visto armas arriba del escritorio, en la fiscalía.

Sr. Juez (Falcone): ¿En que año, doctor?

Sr. Battaglia: Y yo no sabría decirle, pero una pistola había. Yo he estado en momentos que vi la pistola sola, en el escritorio de entrada porque la Fiscalía cuando funcionaba en la calle Brown, si no me equivoco, al inicio del Juzgado Federal, tenía una dependencia atrás que tenía un escritorio adelante y después atrás otro despacho, otro lugar donde los funcionarios desaparecían, no se los veía. Eso a mi me consta personalmente por lo menos una vez.

Sr. Juez: ¿No recuerda usted si el CNU lo integraba también un señor llamado Eduardo Ullua?

Sr. Battaglia: No, en esa época no, a él lo he sentido nombrar después, pero no en esa época.

Sr. Juez: ¿Sabe porqué le pregunto? porque usted dice que iba a la Fiscalía Federal y este señor trabajaba en la Fiscalía Federal.

Sr. Battaglia: Yo fui cuando estuvo preso Marquitos por ejemplo, fui cuando estaba detenido un muchacho que desapareció, obrero del frigorífico San Telmo, desapareció antes del `76.

Sr. Juez: Doctor, ¿qué funcionario estaba al frente de la Fiscalía?

Sr. Battaglia: Cuando yo estuve, estuvo Demarchi.

Sr. Juez: ¿Y en las demás oportunidades?

Sr. Battaglia:sí. Ir solamente al Juzgado Federal ya era, en esa época un lugar donde a uno lo atendían desconsideradamente. Los propios empleados del Juzgado Federal, cuando íbamos por los presos era una cosa, que le negaban los expedientes, impedían que habláramos con los jueces. Tratábamos de descubrir realmente y nunca podíamos obtener ni en la fiscalía ni en el juzgado noticias verdaderas de los expedientes que estaban tramitando de detenidos que ya estaban desaparecidos.

Sr. Abogado: Doctor, ¿Usted tiene idea donde se reunían estos grupos?

Sr. Battaglia: No, no, sinceramente no conozco.

Sr. Abogado: ¿Los componentes respondían por ejemplo a un sindicato, a la universidad, había un componente enmarcado, notorio de estos grupos?

Sr. Battaglia: En la universidad hubo o tiene que haber habido, aunque yo no lo conozca directamente una condescendencia para que se cometa lo que se cometió con Silvia Filler, evidentemente. Y la impunidad que hubo posterior, ha habido una verdadera impunidad para todos esos casos y la impunidad con que actuaban, los grupos parapoliciales actuaban a la vista de todo el mundo. Quién no conocía o no supo de los vecinos cómo se comportaron en el procedimiento que hicieron en la casa de Candeloro, que no fue a las cuatro de la madrugada, eran horas en que todavía había vigilancia de la policía de infantería que estaba cerca de allí. Y después en el propio Tribunal y ahí en la esquina de tribunales los días posteriores al 24 de marzo, actuaban total impunidad.

Sr. Juez: ¿Quiénes actuaban ahí, usted puede recordar?

Sr. Battaglia: Yo no tengo nombres así, yo ya le digo, no tengo nombres así porque esto lo conozco por referencias, yo no lo puedo conocer. Pero existían personas que actuaban con total impunidad y provocaban a quienes conocían de ideologías distintas, eso es así. Y yo digo que eran casi uniformados, porque esto ocurrió antes de estar detenido en el `76 muchísimos procedimientos donde actuaban con total impunidad, con zonas liberadas y así vestidos de ese modo. Y la señora de Suárez,

madre de este chico Suárez, que yo vi detenido también me habló de cómo estaban vestidos las personas que fueron, vestidos todos de negro, de camperas negras me decían con tachas y cosas así, que actuaron y yo quisiera ver ese expediente por ejemplo, mataron a un hombre y nunca se supo siquiera si hubo una investigación para saber de qué modo murió. No solamente quiénes fueron los responsables de la muerte, ni siquiera para saber cómo murió. En una oportunidad también y posterior a mi detención, me robaron en el estudio, actuaron con total impunidad porque la entrada de mi estudio está a 30 o 35 metros de la entrada de la policía de infantería, que tenía permanente custodia en la puerta, día y noche. Y sin embargo entraron por la puerta, rompieron una puerta interior me sacaron una o dos máquinas y nada más. Fue un acto de decir lo que podemos hacer, tenía un juicio contra Oca en ese tiempo también, no sé por donde venía pero podía venir por cualquier lado.

Sr. Juez: ¿No recuerda la fecha del homicidio de Suárez padre, más o menos?

Sr. Battaglia: Yo la fecha, no podría indicarla, pero fue en el `75 seguro. Ahí uno revisando los diarios se podría ver que día y del mismo día porque el hecho sucedió al día siguiente en que intentaron sacarlos a Suárez y a otros de la comisaría segunda. Tiene que ser en el `75 cuando había muchos actos de muertes y de asesinatos de dirigentes políticos y sindicales.

Sr. Juez: Doctor, ¿Sabe de alguien que haya entrado a la casa de Caneloro?

Sr. Battaglia: Yo creo y esto es una conclusión únicamente personal, yo creo que no eran de aquí y si había alguien de aquí no actuaban de esa manera. Por los datos que me contó Jorge del modo que actuaron con el padre, a mi me parece que no lo conocían al padre. O no lo conocían a Jorge que lo confundieron con el padre, porque las preguntas iniciales que le hicieron a lo mejor Marta García puede dar datos más precisos. Pero esto es lo que yo recuerdo que me contó Jorge después.

Sr. Abogado: ¿Pero respondían al mismo grupo?

Sr. Battaglia: Sí, sin duda y entraban con total libertad, que entraban, salían y que actuaban a los gritos. Que se gritaban de afuera hacia adentro, que estaban adentro y les gritaban a los de afuera lo que iban hacer, y “a este lo vamos a matar”. Me da la impresión de que lo confundían si no le hubiesen preguntado dónde estaba el hijo, lo menos que podrían haber hecho.

Sra. Abogada: Doctor Battaglia, usted hace referencia que evidentemente estos grupos de camperas negras, los integraban los que más o menos caracterizó como integrantes de la CNU o del CdeO ¿Usted nos podría hacer una referencia sobre la afiliación política del CdeO o de qué sector podrían estar relacionados o tener influencia?

Sr. Battaglia: Era de público conocimiento que eran hombres de pensamiento de derecha, los que llamamos comúnmente para ser breve, reaccionarios y que provenían del partido justicialista de los sectores de derecha.

Sra. Abogada: ¿Usted tiene referencias o nos puede comentar algo si los sectores de la derecha del peronismo tenían alguna actuación por ejemplo del ámbito sindical o universitario sería la otra orientación?

Sr. Battaglia: Yo no, realmente en este juicio en lo que se está haciendo, quiero ser sumamente preciso en lo que he dicho porque son los hechos que conozco realmente. Yo hacer suposiciones que las tengo, acerca de qué origen tenían, porque las hemos sufrido en carne propia, hemos tenido actitudes personales, de partidos y demás, de asaltos a partidos políticos, el local de nuestro partido fue asaltado numerosas veces, rotas las cosas que había adentro, inscripciones de comandos de

organización, de grupos de derecha, de Tacuara, de otros, eso sí. Yo puedo decir, que no me cabe ninguna duda de dónde provenían esas acciones, pero yo no puedo decir, que en esa acción estaba Juan Pérez, que estaba fulano de tal, porque no lo conocía, algunos rumores había y lo que nosotros conocíamos realmente en el ámbito en el que nos movíamos. Era una época en la que las propias organizaciones gremiales sufrían las consecuencias, las propias organizaciones gremiales. En ese tiempo para ser candidato en el sindicato del pescado, los que se postulaban en la lista tenían que tener una adhesión de determinado porcentaje de los afiliados. Pero esa adhesión debía darse por escrito y con firma certificada por escribano público, lo hemos hecho, yo he ido con escribano público en el auto lugar por lugar y avisándole a fulano, “mirá venimos para esto” y el ir susurrando, mandar a dos o tres al auto para que firmara y certificara la firma el escribano. Que constaba lo que constaba el acta y que no se sabía y que no había ningún control de los padrones y que les impedía –si le habré dicho a Saravia cosas y habré estado en actitudes con Saravia respecto de esto- la entrega por lo menos del padrón, en los actos eleccionarios. Los obreros no sabían cuál era el padrón, no conocían si había cincuenta afiliados o si había cinco mil y si los afiliados eran o no afiliados del gremio. Un día fui para tener la idea de lo que significaba este tipo de burócratas sindicales, que yo tenía un juicio donde resultó bien, se iba a cobrar, eran siete trabajadores del frigorífico que está en Champagnat y Belgrano, hicimos un embargo de las cosas que estaban ahí, el equipo telefónico y todo lo demás y cuando fuimos a hacer el secuestro -se sube por una escalerita chiquitita, apenas pasa un hombre- y cuando estábamos por hacer el secuestro apareció Saravia con un montón de gente, todos vestidos con su uniforme blanco que eran trabajadores de ahí y dijo: “de acá no se llevan nada”. Y entonces yo le digo: “Estamos haciendo un procedimiento judicial”, “De acá no te llevas nada”. Yo lo conocía, lo conocía de muchos años. Y “pero cómo si es una diligencia judicial”, “De acá no te llevás nada, porque esto es para los gremios y lo que yo tengo son trabajadores” “No te llevas nada” y no pudimos hacer el procedimiento. Lo planteé en el tribunal de trabajo y la jueza me dijo que ella iba a mandar policía de infantería para hacer el procedimiento. Y efectivamente llamó a la policía de infantería, le dio instrucciones, fijamos un día y una fecha y fuimos a hacer el procedimiento, la policía de infantería primero se metió adentro e iban como cuando nos agarraron en las manifestaciones, con todo el equipo para dar paliza a quien se pusiera adelante. Y entonces yo iba a ser ese procedimiento y apareció otra vez Saravia con la gente, la escalerita era muy chiquitita entonces hubo muchas idas y vueltas, que conversaciones que van a pagar, que no van a pagar y estábamos con el oficial de justicia. En un momento determinado el jefe del operativo dice: “doctor ustedes conversen todo lo que quieran, cuando usted quiera que yo desaloje a estos, dígame”. Entonces yo digo no, yo no me voy a poner en la postura que he combatido permanentemente, yo no puedo hacer desalojar a los trabajadores ahí, ya habíamos cortado, había ido alguien que había cortado todo el equipo telefónico para sacarlo ya, ya estaba inutilizado para la empresa y no lo pudimos sacar. Por suerte y con la intervención de otro abogado, se llegó a un acuerdo y entonces no se hizo la cuestión, pero esa fue la actitud de este hombre que yo digo que era un burócrata, porque iba a conversar con la empresa primero y después venía a trabajar con él de los trabajadores. Eso me ocurrió ahí y me ocurrió en el puerto, en una de las quiebras en las que fuimos a hacer un embargo y la gente de Saravia nos abrió el gas que no se puede soportar ni un minuto, ahí adentro. Así que con el oficial de justicia salimos corriendo porque estaba totalmente vacío pero ellos abrieron el amoniaco, el gas que utilizan para el equipo de enfriado.

Sra. Abogada: Doctor Battaglia usted menciona en su declaración de la CONADEP que vio a Saravia en la U9. ¿Él estaba en el mismo pabellón que ustedes, tenían el mismo régimen?

Sr. Battaglia: Había un pabellón especial para los secretarios de gremios o integrantes, que no estaban en contacto con nosotros. Todos los que estaban detenidos, yo no me acuerdo cuantos había de , estaban en un pabellón yo creo que era el 3 o el 4 pero estaban aislados de nosotros, no teníamos contacto.

Sra. Abogada: ¿Ustedes en esa época ya estaban sometidos a ese régimen de máxima seguridad o máxima peligrosidad, en el penal?

Sr. Battaglia: ¿Me repite?

Sra. Abogada: En la época esta en la U9, de La Plata, cuando también en otro pabellón se encontraba Abdul Saravia, me refiero, si los que estaban detenidos en su pabellón, en el 9 o el 10 estaban ya sometidos al régimen de máxima seguridad o máxima peligrosidad?

Sr. Battaglia: No, siempre hubo diferencias, en todos los pabellones había diferencias de tratos, tanto en los recreos, cuando salíamos en los recreos, como en el trato interno de cada uno.

Sra. Abogada: La pregunta apunta concretamente si Abdul Saravia estaba detenido evidentemente, estaba en condición de un régimen distinto.

Sr. Battaglia: Un régimen distinto lo tenía Triaca, en el pabellón nuestro. Triaca salía todos los días de visita y salía de visita una hora, una hora y media o dos horas y venía con cosas cuando él volvía. Triaca era un preso que estaba en el mismo pabellón, pero no tenía nada que ver con nosotros en cuanto al trato, lo mismo Guillan tenía un trato completamente diferente. Pero cómo no lo iban a tener, si estaban negociando con el mismo gobierno cómo seguir adelante con este proceso, era lógico de imaginar eso. Jugábamos al fútbol juntos en algún lugar de ese penal, en alguna oportunidad y él se paraba al costado y no conversaba con nadie, yo conversé con Triaca una sola vez conversando mano a mano como para decir lo que pienso yo y lo que pensaba él. Hablar ahí dentro de la cárcel, era lo mismo que lo que sucedía antes del setenta y seis con ellos mismos, las diferencias que existían aún dentro de la cárcel seguían existiendo. Ni siquiera el estar presos juntos había cambiado la falta de razonamiento entre uno y otro o la falta de buscar los caminos que realmente unieran y no desunieran.

Sr. Abogado: En la declaración cuando se habla de CNU, se habla de integrantes y se nombra al doctor Demarchi. ¿Era el mismo Demarchi que estaba haciendo antesala en el GADA?

Sr. Battaglia: Sí, sin dudas. Además en ese tiempo yo creo que la gente que conocía un poco actividad política y actividad estudiantil y todo, identificaba perfectamente estos grupos como grupos provocadores y de tendencia de derecha. Eran grupos que iban a las manifestaciones a provocar problemas, a crear conflicto, a sacar banderas de uno o quemarlas directamente, eso era común, era peor que la policía y con la policía uno tiene algún modo de defensa y contra ellos no porque tienen impunidad, esos grupos actuaban liberadamente.

Sr. Abogado: Doctor, usted hizo referencia en la declaración, a que los habeas corpus cuando los presentaban con el informe que venía diciendo “a disposición del PEN” o algo semejante, se rechazaba con costas. Si uno mira retrospectivamente hay hábeas corpus en Provincia y hay habeas corpus en Federal ¿Qué pasaba en la Provincia y qué pasaba en el Federal?

Sr. Battaglia: No,de diferencias sustanciales, pero un recurso que se presentó en la justicia penal por mí, cuando se informó que estaba a disposición del Ejecutivo se desestimó. El doctor Pereira, si no me equivoco-yo creo que fue el doctor Pereira- me vio, yo salgo en libertad en una oportunidad y me pidió disculpas acerca del trato que se le había dado al hábeas corpus, pero que no tenía otro remedio, que no tenían otro camino. Hubo recursos de amparos que se presentaron durante mucho tiempo, hasta denuncias en el caso de Candeloro u otros casos en los que tuve conocimiento que no solamente se cajonearon informes venidos de los servicios, llamémoslos de seguridad, Ejército, de la Marina que no se hicieron públicos.

Sra. Abogada: ¿Le aplicaban costas, doctor?

Sr. Battaglia: A nuestros recursos siempre con costas, no los ejecutábamos, la resolución lo decía.

Sr. Abogado: ¿Recuerda los magistrados que intervinieron?

Sr. Battaglia: No, yo no estaba, no recuerdo ahora.

Sr. Abogado: ¿Pero supo después los magistrados ante quien tramitaron los hábeas corpus interpuestos en su favor?

Sr. Battaglia: En el Juzgado Federal se tramitó uno y uno en el Juzgado de la Provincia. La doctora firmó uno de los hábeas corpus, otros firmaron hábeas corpus y después se arrepintieron. Bueno, no tuvieron éxito los hábeas corpus.

Sr. Abogado: Juzgado Federal, hay un solo juzgado así que es fácil de ubicarlo. Pero en la Provincia había cuatro Juzgados Penales en aquella época. ¿No recuerda cuál?

Sr. Battaglia: En cuál tramitó no me acuerdo, no sé, creo que se puede averiguar.

Sra. Abogada: No será el Doctor Pereyra.

Sr. Battaglia: la doctora debe tener los datos.

Sr. Abogado: ¿El doctor Pereyra es el que integraba la Cámara?

Sr. Abogado: Cuando le pidió disculpas dijo “no podíamos hacer otra cosas”. ¿Usted sabe por qué no podían hacer otra cosa, recibían directivas o algo, conoce?

Sr. Battaglia: No, no se pudo preguntar más, cuando un funcionario de esta naturaleza dice que no se podía hacer más, es porque no se puede hacer más, porque él no quiere hacer más. Como hacer puede hacer cosas, yo estoy seguro de que si él hubiera hecho lo que hubiera correspondido, si lo analizamos desde el punto de vista constitucional, hubiera sido decretar la libertad. Pero él sabe que tampoco iba a salir en libertad, es lógico imaginarse que tampoco iba a salir en libertad, lo que ocurre que fue un modo, nosotros tuvimos mucha actuación y mucha solidaridad. Cuando estuvieron detenidos en Dolores, hubo un tiempo que Centeno estuvo detenido en Dolores, cuando estaban detenidos en Azul, estuvieron un tiempo detenidos en Azul donde hemos llevado solidaridad, los hemos visitado no en tren de abogados, sino de integrantes de la Liga por los Derechos del Hombre que en ese tiempo tenía una actividad y hacía un tipo de solidaridad llevándoles libros.

Sr. Abogado: ¿También Dionisio Pereyra estaba detenido allí?

Sr. Battaglia: Pereyra, estuvo detenido en iguales jurisdicciones sí, estuvo por el Plan CONINTES, los tres, el doctor Menéndez, el doctor Pereyra y el doctor Centeno.

Sr.:

Sr. Battaglia: No me acuerdo sí salieron juntos, pero creo que no salieron juntos, que no salieron

Sra. Abogada: Doctor Battaglia, cuando en los operativos, en el operativo en el cuál a usted lo secuestran de su domicilio, como en los traslados ¿Vio, o percibió que había -ya sea soldados o conscriptos- participando de ellos, de los operativos de traslado?

Sr. Battaglia: No entiendo la pregunta que

Sra. Abogada: Si piensa que tanto en los traslados que usted tenía, ya sea de Prefectura a la Base y en su secuestro, concretamente ¿Cree que hubo participación de soldados o conscriptos?

Sr. Battaglia: No.

Sra. Abogada: No.

Sr. Battaglia: Yo creo que no, ahora no puedo decir quién conducía el camión, no puedo decir si arriba del camión había soldados. Los que fueron, los que entraron, tampoco yo los vi, vi nada mas que al primero porque fue un malón, entró el encargado que era el portero, más uno que iba con un arma larga y que entró, a mí me apartó a un costado y siguió para las habitaciones donde estaban mi señora y los chicos. Y lo único que le pedí al encargado, que cuidara a los chicos que no hieran nada con ellos, estaban durmiendo y realmente con ellos no hicieron absolutamente nada, siguieron durmiendo y no los vieron. El encargado al poco tiempo se fue y siempre me dijo que se llevó tremendo susto, dejó de trabajar y se fue a Buenos Aires.

Sr Juez:no sé si van a hacer alguna otra pregunta más.....?

Sr. Battaglia: Creo como decía al principio, que en esto que hubo entre el `76 y el `83 se cometió realmente un genocidio y analizamos realmente lo que significa el genocidio vamos a caer en la realidad de que efectivamente hubo un genocidio. Un polaco Rafael Leminker, fue el hombre que creó esta palabra genocidio. A finales del año `30 el unió un vocablo Griego “geno”, que significaba grupo humano, con un sufijo, latino, “cidio”, que significaba muerte. Creo la palabra genocidio, ese modo de definir lo que era el aniquilamiento de grupos humanos, como sucedió durante el nazismo, en el que se cometía genocidio porque eran grupos humanos como el caso de los judíos o el caso de nacionalistas u hombres de izquierda o gente del Partido Comunista se cometían delitos masivos de grupos. Es esa palabra genocidio que se utilizó por primera vez en una sentencia cuando se dictó el fallo en octubre del año `45 en el juicio que se hizo en el Tribunal Penal Internacional que se organizó o se creó para juzgar a los nazis que habían provocado este genocidio, se utilizó por primera vez en una sentencia la palabra genocidio. Yo digo, y estoy de acuerdo con los que afirman que fue un genocidio, porque efectivamente aquí en este período de nuestra vida se persiguió a grupos, se persiguió aquí a grupos definidos. Definidos en su accionar, eran todos los treinta mil desaparecidos –cifra que puede ser esa o que pueda ser menor o pueda ser mayor- agregados a todos los que anexamente fuimos detenidos o maltratados de algún modo, junto con los desaparecidos, todos ellos eran definidos como grupos que se dedicaban y estaban trabajando para cambios en nuestro país tan profundos que estaban en contra de esa ideología. No detuvieron solamente a comunistas, como no detuvieron a peronistas, como no detuvieron solamente a socialistas u hombres sin definición o sin ideas políticas. Detuvieron a personas que eran un grupo, que conformaban una idea determinada y eso es lo que califica a esta actitud de acción de los militares y de los civiles que los apoyaron para cometer este genocidio. Y yo creo que tampoco fue una casualidad que ocurriera en el año `76 este genocidio. Se secuestró y desapareció en su mayoría jóvenes, en su mayoría hombres de izquierda con ideologías y tendencias progresistas de ese modo, de distintas ideologías políticas. A delegados de fábricas, el movimiento obrero fue en porcentaje el que más sufrió la pérdida de delegados, de miembros de comisión directiva y de activistas en los gremios. Algún día, yo no tengo la menor duda que esos van a ser juzgados o que van a cumplir algo de eso, porque hasta ahora, hasta ellos se creyeron impunes después del Punto Final, después de la Obediencia Debida y después del indulto. Hasta ellos se creyeron que iban a ser impunes y hoy, las noticias de ayer, que dan amplia alegría a quienes tenemos todavía algunas utopías y queremos que el mundo se modifique para bien, es una alegría que el poder político de México haya autorizado la extradición de un torturador como Cavallo, para ser juzgado por las autoridades de la justicia española. Este hecho va a indicar un antes y un después, antes de Cavallo y después de Cavallo, aunque ya lo había con la detención de Pinochet que originó que realmente la justicia internacional interviniera en estos delitos que son calificados como de lesa humanidad, como el genocidio. Porqué intervino un tribunal militar en el año `45 integrado por distintos ...

Cassette 4 B

(Continúa Sr. Battaglia): ...victoriosas para juzgar a los criminales nazis y no se pudo hacer. Entonces yo creo que es un hecho auspicioso y a uno lo hace revivir el hecho de que se empiece a juzgar hechos delictivos, no dentro del territorio donde los han cometido sino en cualquier lugar del mundo, para que no puedan escapar, para que no se puedan ir a otro lado. Pero en este caso de nuestro país, para que no puedan venir a nuestro país. Fíjese, señor Presidente y Excelentísimo Tribunal lo que significa que Cavallo, un torturador reconocido y recontra denunciado, quiera venirse a la República Argentina donde cometió todos los delitos, porque sabe que aquí no lo van a juzgar y eso es la injusticia puesta al servicio de estos torturadores y este hecho de que el poder político de Méjico haya autorizado la extradición de él indique que esto se termina y que ya los torturadores, los que cometan genocidios, que cometan este tipo de cosas, no se van a sentir tan cómodos en cualquier lugar del mundo en el que estén. No se dio por casualidad el genocidio del '76. En nuestro país estuvo en distintas épocas. En los cien últimos años, entre el '80 y el golpe de Estado del '76, la generación del '80 dijo –dirigida por los terratenientes, por los grandes hombres del campo- que íbamos a tener en nuestro país cincuenta años de tranquilidad, de paz, de buena administración. Lo consiguieron, desde el año '80 hasta el año '30, vivieron ese clima, en el año '30 se produce el primer golpe de Estado, se termina con la legalidad y empieza un nuevo sector político...las empresas del Estado donde se otorgan derechos a los ciudadanos y demás y este proceso mal o bien, con idas y vueltas y con golpes también internos llega al '76 en el que se produce este otro cambio, este otro cambio brutal, donde lo que no pudo hacer Celestino Rodrigo como ministro de economía durante el gobierno constitucional de Isabel, lo hace Martínez de Hoz y todos los que le siguieron. Es decir, vender las empresas del Estado, asociarse a la finalidad y a los objetivos de Estados Unidos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, bajar los salarios, crear un ejército de desocupados para que efectivamente las leyes no sean necesarias, las leyes que se han dictado ahora para decir que los trabajadores en lugar de ocho horas pueden trabajar diez o doce o que las vacaciones se van a otorgar en tal época, todo lo que se destruyó ahora, ya estaba destruido con el ejército de desocupados que permitió que todos los patrones empleadores y grandes capitales hicieran con los trabajadores lo que querían, la ley vino nada más que a confirmar y legalizar esta situación. Entonces para esto Excelentísimo Tribunal, era necesario una represión de esta naturaleza, era necesario golpear a estos treinta mil luchadores, algunos estudiantes que recién estaban haciendo sus primeras armas en esto de querer modificar un estado de cosas y no era necesario tremenda recesión para poder abrir el camino, -ahí lo hicieron con armas-, hoy ya no son necesarias las armas, hoy los ministros de economía son los que hacen y siguen este camino de terminar con las empresas del Estado, de regalar los ferro capitales, de bajar los salarios, de despedir sin indemnización y de hacer todo lo que conocemos a diario, porque el camino lo abrió este proceso genocida del año '76. Eso es lo que permitió lo que hoy estamos sufriendo. Pero como decía en otra oportunidad, estas alegrías que nos da y aparece como que la utopías de uno van a ser realidad, también las sentí en el Foro Social Mundial que se hizo en Porto Alegre hace pocos días y digamos, contrarresta y nos abre un camino y nos indica que hay una luz al final, que este proceso de globalización, de destrucción de nuestro mundo, del aire, el agua, de los bosques, todo esto que la globalización a traído, de la desocupación, de los excluidos, indica este foro donde asistieron más de diez mil personas, que otro mundo es posible como lo indica la propia consigna con la que se reunió. Yo creo que hay otro mundo que es posible otro mundo y que es necesario otro mundo, para eso he sido abogado y político a la vez si quieren definirme rápidamente, con la idea de cambios que la humanidad sea otra, no esta, la de los desocupados, la de los hambrientos, la de los que tienen que ir a los supermercados a exigir comida o los que tienen que paralizar las rutas para que haya comida o para que se haga un camino como lo hizo el intendente de Pinamar o de Madariaga. De eso me siento con ganas todavía para ese logro y estas utopías y espero que esto que hemos comentado sirva para descubrir la verdad y que la gente tenga los antecedentes de lo que está sucediendo. Nada más.